

# RECUPERACIÓN Y REINTEGRACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA TRATA DE PERSONAS

---

Una Oficina Regional de Apoyo al Proceso  
de Bali y Guía práctica del NEXUS Institute



REGIONAL SUPPORT OFFICE  
THE BALI PROCESS



---

*Esta Guía del Profesional ha sido elaborada por NEXUS Institute en el marco del proyecto Mejora de la Identificación, Protección y Reintegración de las Víctimas de la Trata en Asia: Serie de guías para profesionales, ejecutado conjuntamente por NEXUS Institute y la Oficina de Apoyo Regional del Proceso de Bali. La Serie de Guías para Profesionales apoya la labor de los profesionales de los Estados miembros de la ASEAN y del Proceso de Bali identificando, destilando y presentando las pruebas existentes en un formato sucinto y accesible y ofreciendo orientación sobre cómo abordar los problemas y retos para mejorar la identificación, protección y reintegración de las víctimas de la trata en la región.*

---

Autor: Rebecca Surtees y Laura S. Johnson  
Revisión técnica: Stephen Warnath, Marika McAdam y Jake Sharman  
Diseño y maquetación: Laura S. Johnson  
Corrección de textos: Millie Soo

Editores: NEXUS Institute  
1440 G Street NW  
Washington, D.C., United States 20005

Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali (RSO) 27ª planta,  
Edificio Rajanakarn  
3 South Sathorn Road, Sathorn 10120, Bangkok,  
Thailand

Cita: Surtees, Rebecca and Laura S. Johnson (2021) *Recovery and Reintegration of Trafficking Victims: A Practitioner Guide*. Bangkok: Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali (RSO) y Washington, D.C.: NEXUS Institute.

© 2021 NEXUS Institute & Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali (RSO)

*El NEXUS Institute\* es un centro internacional independiente de investigación y política en materia de derechos humanos. NEXUS se dedica a poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y trata de seres humanos, así como a otros abusos y delitos que entrecruzan los derechos humanos y el derecho y la política penal internacional. NEXUS es líder en investigación, análisis, evaluación y asistencia técnica, así como en el desarrollo de enfoques innovadores para combatir la trata de seres humanos y cuestiones afines.*



[www.NEXUSInstitute.net](http://www.NEXUSInstitute.net)



@NEXUSInstitute

*La Oficina de Apoyo Regional del Proceso de Bali (OAR) se creó en 2012 para apoyar la cooperación práctica en curso entre los miembros del Proceso de Bali. La RSO reúne conocimientos políticos, técnicos y experiencia operativa para que los miembros del Proceso de Bali y otras partes interesadas clave desarrollen iniciativas prácticas en consonancia con las prioridades del Proceso de Bali. El Proceso de Bali sobre el Contrabando y la Trata de Personas y la Delincuencia Transnacional Conexa (Proceso de Bali), establecido en 2002 y copresidido por Australia e Indonesia, es un proceso voluntario y no vinculante en el que participan 45 Estados miembros y 4 organizaciones internacionales, entre ellas el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como varios países observadores y organismos internacionales.*



[www.BaliProcess.net/Regional-Support-Office/](http://www.BaliProcess.net/Regional-Support-Office/)



@BaliProcessRSO

Fotografía de portada de Peter Biro para NEXUS Institute.

Esta fotografía ilustra varios aspectos de la reintegración. A menos que se indique lo contrario, las personas que aparecen en esta fotografía no son víctimas de la trata.

Nuestra medida del éxito en los casos de trata de seres humanos debe recalibrarse para reconocer que la experiencia duradera de quienes han sobrevivido a la trata de seres humanos puede ser a menudo de desafío y lucha continuos. Esta realidad debe afrontarse proporcionando de forma proactiva un liderazgo que ofrezca oportunidades nacionales y transnacionales efectivas para la recuperación y reintegración de las víctimas. Separar a las víctimas del duro cerco de los traficantes es fundamental, pero solo es un primer paso. Devolver a los que sobreviven a sus países de origen, comunidades y familias suele ser una respuesta bien acogida, pero, sin más, tampoco es suficiente. Solo con un apoyo comprometido a una recuperación y reintegración significativas y holísticas que abarquen a aquellos cuyas vidas y aspiraciones se han visto perturbadas y perjudicadas por esta grave explotación de formas que chocan con la conciencia de las naciones colaboradoras del Proceso de Bali podremos expresar de forma más plena y tangible nuestro rechazo compartido a la trata de seres humanos que sigue existiendo en los países de la región de Asia y el Pacífico y más allá.



Stephen Warnath,  
Fundador, Presidente y Director  
General NEXUS Institute  
Washington, D.C.

La experiencia de la trata no siempre termina cuando ésta finaliza. Muchas víctimas siguen sufriendo los efectos nocivos de la trata y se enfrentan a retos adicionales y cambiantes mucho después de haber abandonado la situación de trata. Reconociendo esa realidad, esta Guía del Profesional adopta un enfoque holístico y de gran alcance para la recuperación y reintegración de las víctimas. Basándose en las experiencias vividas y en los retos a los que se han enfrentado las propias víctimas al recuperarse de la trata y reintegrarse posteriormente en sus familias y comunidades, esta Guía del Profesional pretende apoyar a los profesionales de los Estados miembros del Proceso de Bali en sus esfuerzos por individualizar el apoyo que prestan, en la medida de sus posibilidades, a las necesidades y experiencias individuales. Esta guía apoya los esfuerzos solicitados en la Declaración Ministerial del Proceso de Bali de 2018 para fomentar la cooperación y la participación en el diálogo político, promover la transparencia y facilitar el intercambio y el aprendizaje conjunto para aumentar la capacidad sobre los complejos retos relacionados con el retorno sostenible y la reintegración efectiva.



Jake Sharman  
Codirector de RSO (Australia)  
Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali (RSO)  
Bangkok, Tailandia



Dicky Komar  
Cogestor de RSO  
(Indonesia)  
Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali (RSO) Bangkok,  
Tailandia

## Índice

<b>Acerca de la Guía del profesional.....</b>	<b>1</b>
---	----------



Qué es.....	1
-------------	---



A quién va dirigido .....	1
---------------------------	---



Cómo se utiliza.....	1
----------------------	---

<b>¿Qué es la recuperación y la reintegración?.....</b>	<b>2</b>
---	----------

<b>Obligaciones legales en la recuperación y reintegración de las víctimas de trata.....</b>	<b>5</b>
--	----------

<b>Cuestiones y desafíos en la recuperación y reintegración de las víctimas de la trata .....</b>	<b>6</b>
---	----------

<b>Experiencias de las víctimas de trata durante la recuperación y la reintegración.....</b>	<b>7</b>
--	----------



<i>Sentimientos y reacciones durante la recuperación y la reintegración.....</i>	<i>7</i>
--	----------



<i>Afrontar la trata, las vulnerabilidades previas a la trata y los retos de la reintegración.....</i>	<i>9</i>
--	----------



<i>El papel de la familia en la reintegración de las víctimas .....</i>	<i>10</i>
---	-----------



<i>El papel de la comunidad en la reintegración de las víctimas.....</i>	<i>11</i>
--	-----------



<i>Fuentes de resistencia y apoyo .....</i>	<i>12</i>
---	-----------

<b>Retos estructurales e institucionales durante la recuperación y la reintegración.....</b>	<b>14</b>
--	-----------



<i>Proceso a largo plazo, con crisis y contratiempos.....</i>	<i>14</i>
---	-----------



<i>Disponibilidad, accesibilidad y adecuación de los servicios de reintegración.....</i>	<i>15</i>
--	-----------



<i>Acceso a información sobre los servicios de reintegración .....</i>	<i>20</i>
--	-----------



<i>Conocimientos, habilidades y sensibilidad insuficientes de los profesionales .....</i>	<i>21</i>
---	-----------



<i>Importancia de la gestión de casos y de la participación de las víctimas .....</i>	<i>23</i>
---	-----------



<i>Coordinación y derivación insuficientes .....</i>	<i>24</i>
--	-----------



<i>Trauma vicario y burnout entre los profesionales .....</i>	<i>24</i>
---	-----------

<b>Otros recursos del Proceso de Bali y del NEXUS Institute sobre la recuperación y reintegración de las víctimas de la trata de seres humanos .....</b>	<b>29</b>
--	-----------

## Acerca de la Guía para profesionales: Recuperación y reintegración de las víctimas de la trata



### Qué es

Esta Guía para profesionales presenta la investigación y las pruebas existentes sobre la recuperación y la reintegración de las víctimas de la trata, incluidos los retos a los que se enfrentan y las prácticas que pueden movilizarse para mejorar los resultados de la reintegración. Forma parte de la serie NEXUS/RSO Practitioner Guide: *Improving the Identification, Protection and Reintegration of Trafficking Victims in Asia*, que comparte conocimientos y orientaciones sobre diferentes aspectos de la protección de las víctimas de la trata, entre ellos:

- Identificación de víctimas de trata
- Protección y apoyo a las víctimas de la trata
- Recuperación y reintegración de las víctimas de la trata de personas
- Medidas especiales y adicionales para las personas menores de edad víctimas de la trata

Esta serie ha sido elaborada por NEXUS Institute y publicada conjuntamente por NEXUS Institute y la Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali (RSO). Profesionales de los gobiernos miembros del Proceso de Bali de Australia, Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam contribuyeron a la elaboración de estas guías en una mesa redonda virtual convocada por la RSO en abril de 2021. El proyecto está generosamente financiado por el Ministerio del Interior australiano, a través de la RSO. La serie está disponible en la página web del NEXUS Institute y en la de la RSO.



### A quién va dirigido

Esta guía está destinada a los **profesionales** de los Estados miembros del Proceso de Bali, así como de otros países, que deseen comprender mejor la recuperación y reintegración de las víctimas de la trata de adultos y personas menores de edad. Esto incluye a trabajadores sociales y asistentes sociales, profesionales sanitarios, psicólogos y consejeros, especialistas en protección infantil, abogados y auxiliares jurídicos, profesores y administradores escolares, capacitadores profesionales, orientadores laborales y expertos en empresas y administradores públicos. Esta Guía práctica también será útil para los **responsables políticos** encargados de mejorar las prácticas y los procedimientos de recuperación y reintegración de las víctimas de la trata.



### Cómo se utiliza

Esta Guía para profesionales ofrece una visión global de los principales problemas y retos en la recuperación y reintegración de las víctimas de la trata, tanto adultos como personas menores de edad. Los profesionales pueden utilizar esta guía para comprender mejor las experiencias de las víctimas durante la reintegración, así como los retos estructurales e institucionales. La guía también ofrece orientaciones concretas y prácticas sobre cómo pueden abordar estos obstáculos y mejorar la recuperación y reintegración de las víctimas tras la trata.



### Leyenda



Orientación



Notas



Consejos



Experiencias de las víctimas



Retos estructurales e institucionales

## ¿Qué son la recuperación y la reintegración?<sup>1</sup>

La **reintegración** es el **proceso de recuperación e inclusión económica y social** tras una experiencia de trata. Incluye:

- vivir en un entorno estable y seguro;
- acceso a un nivel de vida razonable;
- bienestar físico;
- bienestar mental;
- oportunidades de desarrollo personal, social y económico;
- y acceso a apoyo social y emocional.



Algunas víctimas se reintegran en sus familias o comunidades de origen, mientras que otras se integran en una nueva comunidad o en un nuevo país.



Las experiencias de trata pueden tener un impacto negativo en las víctimas a nivel personal: en su bienestar físico, mental, emocional y económico. Las experiencias de trata también pueden crear tensiones y problemas en sus relaciones e interacciones con la familia, la comunidad y la sociedad en general.

Los esfuerzos de reintegración, por lo tanto, deben considerar y abordar los innumerables impactos de la trata **a nivel individual, familiar, comunitario y estructural**.

Además del **impacto de la trata**, muchas víctimas se enfrentaban a problemas en sus vidas **antes de la trata**, que suponen obstáculos para la reintegración (por ejemplo, problemas económicos, de salud, tensiones familiares). Pueden surgir otros problemas en sus vidas y relaciones **después de la trata**, en el transcurso de la recuperación y la reintegración.

Como tal, la reintegración no consiste únicamente en abordar el impacto de la trata. También se trata de abordar las vulnerabilidades preexistentes y los problemas que surgen en la vida de las víctimas después de la trata. Abordar todas estas cuestiones es importante para evitar que se vuelva a traficar con ellas o que continúe la explotación.

Una víctima que se **reintegra con éxito** experimenta bienestar en todos los aspectos de su vida. Esto incluye: alojamiento seguro, satisfactorio y económicamente asequible; salud física y bienestar; salud mental y bienestar; estatus legal y acceso a los servicios; acceso a la justicia; seguridad y protección; bienestar económico; oportunidades educativas y de capacitación; entorno social y relaciones personales saludables; y bienestar de la familia y de las personas a su cargo.

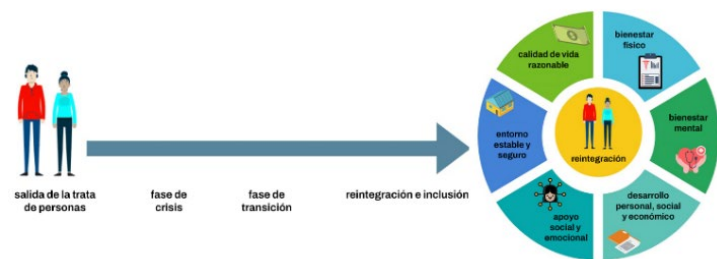







Un paquete completo de servicios de reintegración incluye:

	opciones de vivienda, alojamiento o asistencia		asistencia y apoyo jurídicos, incluso durante los procedimientos judiciales
	asistencia médica		medidas de seguridad y protección
	apoyo psicológico y asesoramiento		gestión de casos
	educación, capacitación y generación de medios de vida		servicios de mediación familiar y asesoramiento, asistencia a los miembros de la familia
	oportunidades de capacitación económica		asistencia para el retorno
	asistencia y apoyo administrativos		

Los servicios deben satisfacer las necesidades y los intereses de reintegración de las diferentes víctimas y de las víctimas de todas las formas de trata. Algunas víctimas necesitan un único servicio (por ejemplo, regreso a casa, atención médica de urgencia, inserción laboral) mientras que otras necesitan múltiples servicios (por ejemplo, una combinación de alojamiento, atención psicológica, asistencia médica, apoyo jurídico, educación y capacitación profesional). Los servicios pueden ser específicos para la trata (ofrecidos por organizaciones e instituciones de lucha contra la trata) o pueden ser más generales (ofrecidos por organismos/instituciones que trabajan con personas vulnerables, emigrantes retornados, desarrollo comunitario, protección de la infancia). En la **fase inicial de crisis**, las víctimas suelen necesitar un apoyo intensivo y amplios servicios. Sus necesidades pueden aliviarse durante la **fase de transición** y en el transcurso de la **reintegración y la inclusión**.

No obstante, pueden surgir **crisis o contratiempos** en diversas fases de la reintegración, dependiendo de la situación individual, familiar y comunitaria de la víctima, y pueden necesitarse servicios en respuesta a estas crisis.



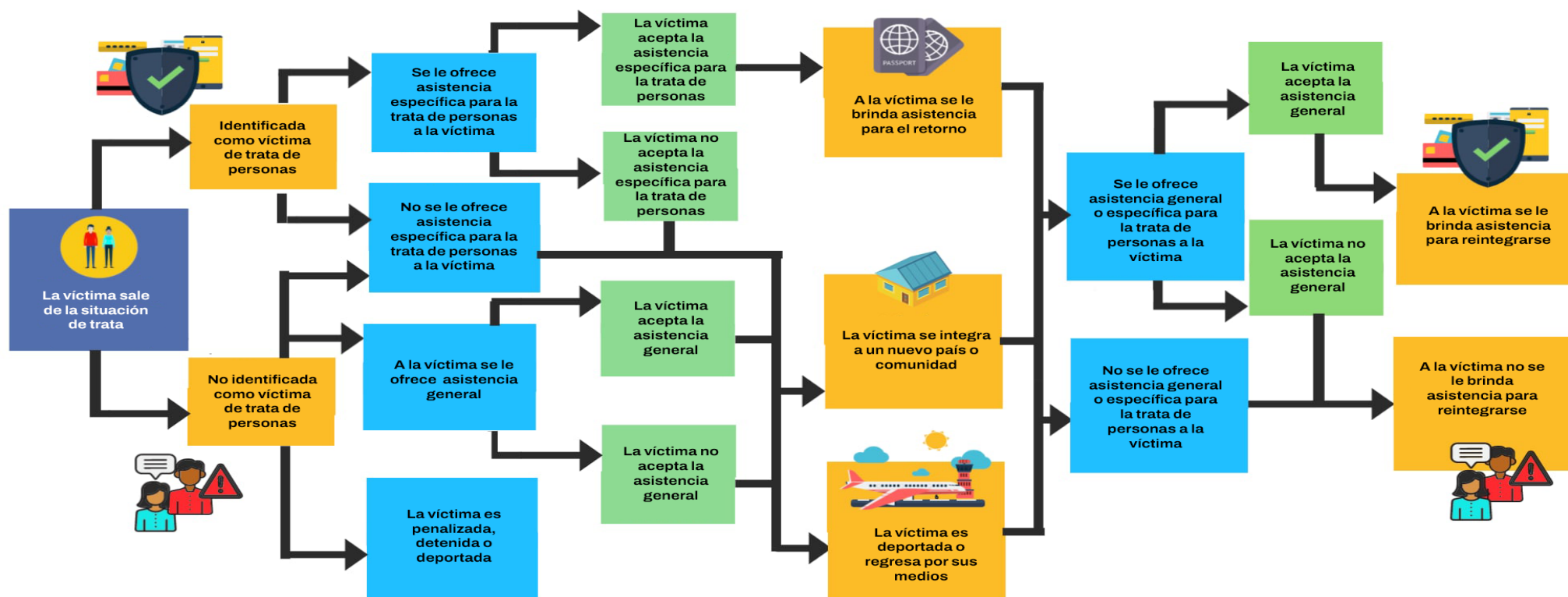
-  **Determinado por el trauma:** reconocen el impacto del trauma y promueven entornos de curación y recuperación
-  **dirigidos a las víctimas:** dar prioridad a los deseos, la seguridad y el bienestar de la víctima en todos los asuntos y procedimientos
-  **adaptadas a las personas menores de edad:** diseñar y aplicar las medidas teniendo en cuenta las necesidades, los intereses, la seguridad y el interés superior las personas menores de edad
-  **Sensibles al género:** tratar a todas las víctimas con el mismo respeto independientemente de su identidad de género, absteniéndose de estereotipos o suposiciones basadas en el género
-  **culturalmente apropiadas:** tener en cuenta y respetar las creencias culturales y religiosas, los valores, las normas, las prácticas y el idioma de la víctima

Los servicios de reintegración deben ser voluntarios, confidenciales, no discriminatorios, no sentenciosos y acordes con los principios de los derechos humanos. Deben **determinarse por los traumas**, estar **dirigidos a las víctimas, aptos para personas menores, las cuestiones de género y las diferencias culturales**. Las personas menores de edad víctimas de trata deben recibir servicios de reintegración especializados y adaptados a sus necesidades. Un amplio abanico de profesionales debe participar en la recuperación y reintegración de la víctima. Esto incluye a trabajadores sociales y asistentes sociales, profesionales sanitarios, psicólogos y consejeros, abogados y auxiliares jurídicos, profesores y administradores escolares, capacitadores profesionales, orientadores laborales y expertos empresariales, administradores públicos y especialistas y autoridades en protección infantil.

Aunque la reintegración de las víctimas de la trata es responsabilidad del Estado, las organizaciones de la sociedad civil suelen apoyar a los gobiernos en el cumplimiento de sus obligaciones y pueden tener experiencia específica en recuperación y reintegración.

No todas las víctimas siguen una vía de reintegración ideal, es decir, ser identificadas y remitidas a los servicios de reintegración. Muchas víctimas de la trata **no son identificadas y, como consecuencia, quedan sin asistencia**. Algunas víctimas de la trata no son identificadas, pero se les ofrecen formas generales de asistencia que apoyan la reintegración. A otros se les **identifica incorrectamente** (por ejemplo, como inmigrantes irregulares) y se les penaliza y detiene en lugar de apoyarles en su retorno, recuperación y reintegración. Y algunas víctimas de la trata **rechazan la asistencia** porque los servicios no son lo que necesitan o porque se enfrentan a otras dificultades y barreras para acceder a los servicios. Las trayectorias de reintegración de las víctimas suelen ser complejas y no lineales, incluyendo oportunidades perdidas, que es necesario comprender para poder abordarlas.

### Diferentes vías de identificación, protección y reintegración experimentadas por las víctimas de la trata








## Obligaciones legales en la recuperación y reintegración de las víctimas de trata


El retorno, la recuperación y la reintegración de las víctimas de la trata se abordan en algunos instrumentos internacionales y regionales, que pueden ser relevantes para las leyes y políticas nacionales.

### Derecho internacional y orientación

 El **Protocolo contra la Trata de Personas** de la ONU (2000) insta a los Estados miembros a proteger y asistir a las víctimas de la trata, respetando plenamente sus derechos humanos, (Artículo 2). Aunque no se refiere a la reintegración, exige medidas para la recuperación física, psicológica y social de las víctimas de la trata (Artículo 6(3)); la seguridad física de las víctimas (Artículo 6(5)); la estancia temporal o permanente de las víctimas de la trata (Artículo 7); y el retorno seguro de las víctimas (Artículo 8).

 Los **Principios y Directrices Recomendados sobre los Derechos Humanos y la Trata de Seres Humanos** (2002) de la OACNUDH exigen el retorno seguro y voluntario de las víctimas de la trata, incluida la residencia en el país de destino o el reasentamiento en un tercer país. Los Estados también deben garantizar la prestación de atención sanitaria física y psicológica adecuada, alojamiento y servicios educativos y de empleo (Directriz 6), así como medidas especiales de apoyo a las personas menores de edad víctimas de la trata (Directriz 8).

 Las Directrices de **UNICEF sobre la protección de las personas menores de edad víctimas de la trata** (2006) exigen la integración local si el regreso al país/lugar de origen no responde al interés superior de las personas menores de edad (Directriz 9.1); el derecho de las personas menores de edad a regresar a su país o lugar de origen (Directriz 9.2); el derecho a un tutor y al acceso a cuidados y protección a largo plazo (incluida la seguridad, la alimentación, el alojamiento seguro, la asistencia sanitaria, el apoyo psicosocial, la asistencia jurídica, los servicios sociales y la educación con vistas a su reintegración social) (directriz 9.2.1); y que las personas menores de edad víctimas tienen derecho al reasentamiento y a la integración en un tercer país cuando no puedan regresar a su país de origen o integrarse en él de forma segura (directriz 9.3).

 La Convención de la **ONU sobre los Derechos del Niño** (1989) pide a los Estados que garanticen que las personas menores de edad víctimas de explotación reciban un tratamiento adecuado para su recuperación y reintegración social (Artículo 39).

## Legislación y orientación regionales



La Convención de la **ASEAN contra la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Personas menores de edad (ACTIP)** (2015) pide a los Estados miembros de la ASEAN que apliquen medidas que permitan a las víctimas permanecer temporal o permanentemente (artículo 14, apartado 4); que hagan «todo lo posible» para ayudar a la reintegración de las víctimas (artículo 14, apartado 11); y que prevean la repatriación / retorno seguro (artículo 15).



El Plan de Acción de la **ASEAN contra la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Personas menores de edad** (2012) pide a los Estados miembros que garanticen la atención, la protección y el apoyo adecuados a las víctimas de la trata.



Las Directrices Sensibles al Género del **ACWC** (2016) piden a los Estados que establezcan protección y asistencia para la recuperación física, psicológica y social de las víctimas de la trata.



Las Directrices y Procedimientos del **ACWC para Atender las Necesidades de las Víctimas de la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Personas menores de edad** (2018) establecen medidas para el retorno, la recuperación y la reintegración seguros, voluntarios, oportunos y con apoyo de las víctimas de la trata, incluso mediante evaluaciones de riesgos, mecanismos de cooperación y apoyo adecuado a largo plazo para la recuperación y la reintegración, asegurándose los Estados miembros de que cada etapa del proceso de reintegración se lleve a cabo de una manera adecuada al género, la edad y la cultura (Área 6).



El Convenio del **Consejo de Europa (CdE) sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos** (2005) establece medidas para proteger los derechos de las víctimas, entre ellas: protección de la vida privada (artículo 11); asistencia para la recuperación física, psicológica y social (artículo 12); periodo de recuperación y reflexión (artículo 13); permisos de residencia (artículo 14); y retorno seguro, incluida la reintegración (artículo 16).



La Directiva de la **Unión Europea 2011/36/UE** (2011), aunque no se refiere específicamente a la reintegración, establece medidas detalladas sobre la protección y el apoyo a las víctimas (artículo 11), incluso para las personas menores de edad (artículos 13, 14, 15 y 16).

## Cuestiones y desafíos en la recuperación y reintegración de las víctimas de la trata

Los problemas y retos a los que se enfrentan la recuperación y la reintegración giran en torno a dos temas principales:

- Experiencias de las víctimas de trata durante la recuperación y la reintegración
- Retos estructurales e institucionales durante la recuperación y reintegración de las víctimas



**Experiencias de víctimas de trata de personas durante la reintegración y recuperación**



**Retos estructurales e institucionales durante la reintegración y recuperación de víctimas de trata de personas**

- Sentimientos y reacciones durante la recuperación y la reintegración
- Afrontar la trata, las vulnerabilidades previas a la trata y los retos de la reintegración
- El papel de la familia en la reintegración de las víctimas
- El papel de la comunidad en la reintegración de las víctimas
- Fuentes de resistencia y apoyo

- Proceso a largo plazo con crisis y retrocesos
- Disponibilidad, accesibilidad y adecuación de los servicios de reintegración
- Acceso a información sobre los servicios de reintegración
- Conocimientos, habilidades y sensibilidad insuficientes de los profesionales
- Importancia de la gestión de casos y de la participación de las víctimas
- Coordinación y derivación insuficientes
- Trauma vicario y burnout entre los profesionales

La recuperación y la reintegración es un proceso complejo que puede durar meses y años. Algunos problemas y retos están en función de las experiencias, necesidades y decisiones de las víctimas. Otras se derivan de cuestiones estructurales e institucionales del marco de reintegración. Comprender los diferentes factores, a veces contrapuestos, a los que se enfrentan las víctimas de la trata es clave para garantizar su recuperación y reintegración. Los problemas y retos también varían dadas las diferentes edades, géneros, situación económica, educación, antecedentes familiares, experiencias, motivaciones y objetivos de las víctimas. Estas también cambian en el transcurso de la reintegración y en respuesta a las diferentes situaciones a las que se enfrentan las víctimas a lo largo del tiempo en sus vidas, familias y comunidades.



## Experiencias de las víctimas de trata durante la recuperación y la reintegración



### Sentimientos y reacciones durante la recuperación y la reintegración

El éxito de la reintegración se caracteriza por sentimientos de bienestar, independencia, confianza y relaciones sociales positivas. Por lo general, las emociones y reacciones de las víctimas mejoran a medida que se recuperan y siguen adelante con sus vidas. Sin embargo, para algunas víctimas, las crisis surgen a lo largo del tiempo. En general, las víctimas de la trata tienen emociones y reacciones tanto positivas como negativas en el transcurso de su recuperación y reintegración.

Las víctimas de la trata también pueden experimentar emociones contradictorias y conflictivas. Una víctima puede, por ejemplo, sentirse aliviada y feliz de estar en casa con su familia, pero, al mismo tiempo, luchar para gestionar su rabia y frustración por lo que le ha ocurrido o los retos de la reintegración.

**Alivio, esperanza, gratitud.** Las víctimas de la trata se sienten aliviadas cuando ésta termina y pueden volver a su «vida normal». Muchas víctimas de la trata están contentas y agradecidas de reunirse con sus familias y esperanzadas sobre el futuro. Muchos también agradecen el apoyo y el consuelo durante la reintegración y se benefician de no estar solos.

**Autoconfianza y bienestar.** Las víctimas suelen desarrollar una sensación de bienestar mental y confianza en el transcurso de la reintegración.

Son capaces de restablecer sentimientos de seguridad y estabilidad, asumir o aceptar experiencias dolorosas y traumáticas y confiar y conectar con los demás. Tienen confianza en sí mismas y son independientes y capaces de tomar decisiones sobre su futuro.

Mientras se recuperan de la trata, algunas víctimas luchan con la identidad de ser una víctima de la trata. Muchas no quieren ser vistas solo en el contexto de su explotación. Y, para muchas víctimas, esta identidad no se ajusta a cómo se ven a sí mismas o a su experiencia.



Cuando llegué [a casa], me emocioné al ver a mi madre y a mi hermana pequeña. Pero, al mismo tiempo, tenía miedo de enfrentarme a mi familia, mis vecinos y mis amigos. Como los proxenetas y sus lacayos no habían sido detenidos, mi seguridad no estaba garantizada en absoluto. (Víctima de trata de menores de edad)<sup>ii</sup>



Lo [importante] para mí [es] el apoyo que me das, el cariño que me das, el respeto que me das y a veces una palabra bonita, una acción bonita que dices: mira, esa persona | con la que puedes contar.... El apoyo de [decir] que no estamos solos. (víctima de trata)<sup>iii</sup>



Tenía muchas ganas de ver a mi madre. En cuanto llegó, corrí a abrazarla fuerte entre lágrimas. Qué feliz fui entonces. (Víctima de trata de menores de edad)<sup>iv</sup>



Quiero decirles a todas las demás mujeres que se valgan por sí mismas y no dejen que los demás las menosprecien. Hagan lo que hagan, piensen en ustedes mismas. Pueden tomar sus propias decisiones. (Víctima de trata)<sup>v</sup>



También debe saber que la vida no se lo quitará todo. Si cree en sí mismo y se esfuerza al máximo, será feliz y tendrá éxito. Lo que podemos recuperar es mucho más de lo que hemos perdido. Créelo, porque mi experiencia y mis logros lo demuestran. (Víctima de la trata de menores)<sup>vi</sup>

**Temores sobre la seguridad.** Muchas víctimas temen por su seguridad y la de sus familias, ya que los traficantes suelen proceder de sus comunidades de origen o saben dónde viven. Muchas víctimas no están suficientemente protegidas de sus traficantes por las autoridades durante la reintegración.

Algunas víctimas se enfrentan a riesgos en el seno de sus familias, como la violencia doméstica y los malos tratos. Las víctimas también pueden ser acosadas y agredidas por miembros de la comunidad (por ejemplo, por su implicación en la prostitución mientras son víctimas de la trata o porque están desprotegidas en la comunidad como mujeres solteras o madres solteras). A menudo, las personas menores de edad víctimas de la trata son acosadas e incluso agredidas por sus compañeros en la escuela y en la comunidad.

**Estrés, shock, trauma y agitación.** Muchas víctimas de la trata quedan conmocionadas y traumatizadas tras el tráfico. Los traumas tienen efectos físicos y psicológicos profundos y duraderos que influyen en la forma en que las víctimas afrontan la situación tras la trata y se relacionan con los demás durante la reintegración, ya sea con la familia, los miembros de la comunidad o los profesionales de la reintegración.

Las víctimas suelen sentir estrés, agitadas, deprimidas y desesperanzadas como consecuencia de la trata. Los problemas preexistentes (por ejemplo, problemas económicos y deudas, conflictos familiares, problemas de salud y necesidades familiares) también pueden afectar al bienestar mental. También pueden surgir problemas que causen estrés y agitación durante la reintegración, como tensiones en la familia y la comunidad, así como dificultades para encontrar o mantener un empleo o para cuidar de las personas a su cargo.

**Vergüenza, culpa, bochorno.** Muchas víctimas se avergüenzan de haber sido víctimas de la trata y de lo que se vieron obligadas a hacer mientras eran explotadas (por ejemplo, prostitución, migración irregular, trabajo irregular, actividades delictivas). Las víctimas también pueden sentirse avergonzadas de necesitar ayuda para recuperarse y reintegrarse tras la trata.

Las víctimas también se enfrentan a menudo a la culpa de sus familiares: por su «migración fallida», por haber regresado sin dinero, por estar endeudadas, por haber sido detenidas o deportadas, por los actos cometidos mientras eran víctimas de la trata o por ser incapaces de ganar dinero una vez en casa.



Mis amigos del colegio y mi madre cometen actos de violencia física contra mí. Mis amigos del colegio intentan pelearse conmigo y yo me defiendo. Mi madre me pega porque | soy muy activo y me resisto a hacer cosas, en contra de su voluntad. | Me siento herida emocionalmente por mi madre.

(Víctima de la trata de menores)vii

...fue violada por sus vecinos. Le dijeron: «Puedes acostarte con extranjeros; ¿nos rechazarás?». (Víctima de trata)vii

A muchas mujeres les resulta difícil empezar una nueva vida... Les cuesta recuperarse física y psicológicamente al menos en el primer periodo. (Víctima de trata)ix

Me ponía furiosa al hablar y por mucho que me decían que me relajara no era capaz de controlar mi ira. Lloraba y todo. Me dolía mucho. (Víctima de trata)x

Fue muy embarazoso. No salí de casa. Me quedé en casa. Me sentía muy deprimido. Al final, no podía reunirme con mis amigos porque estaba muy avergonzado de mi estado. La armonía en mi familia no iba bien. [...] después de esa experiencia negativa | siento que me irrito con facilidad. (víctima de trata)x

Me enfrenté a algunos malos rumores de [algunas personas] ya que decían que cómo yo, una víctima de la trata, podía conseguir un apoyo tan valioso (Víctima de trata)xii

Las víctimas (y a veces sus familias) también se enfrentan al estigma y la discriminación en sus comunidades y pueden verse excluidas socialmente. En algunos casos, las reacciones negativas de los miembros de la comunidad impiden que las víctimas puedan encontrar trabajo, integrarse en la vida comunitaria o acceder a servicios para ellas o para las personas a su cargo.

**Sospecha y falta de confianza.** La trata compromete la confianza de las víctimas en los demás, incluso en aquellos que intentan ayudarlas. Algunas víctimas no confían en que la asistencia sea gratuita y se preocupan por la «obligación» y la «deuda» que supone recibir asistencia para la reintegración. Algunas víctimas de la trata están preocupadas por las condiciones de la ayuda, como la imposibilidad de devolver los préstamos empresariales o los costes de capacitación.

En algunos casos, el recelo y la falta de confianza sobre la asistencia llevan a las víctimas a rechazar los servicios. En otros casos, las víctimas aceptan la ayuda a la reintegración solo después de algún tiempo o en respuesta a una necesidad urgente o a una crisis en su recuperación y reintegración. Generar confianza suele llevar tiempo y demostraciones tangibles de que los profesionales son dignos de confianza y de que la ayuda es genuina y bienintencionada.



Los retornados parecen verse afectados a menudo por el estigma que les rodea. Generalmente caminan por las calles preguntándose quién sabe dónde han estado y qué han hecho... También se sabe que las familias de las víctimas se avergüenzan de [ellos] y los rechazan a su regreso. (Profesional)<sup>xiii</sup>



Al principio no me lo creía. En general, puedo decir que no creía que hoy en día alguien pueda prestar ayuda gratuita y desinteresada». (Víctima de trata)<sup>xiv</sup>



Me dijeron que podía quedarme allí con mis hijos durante algún tiempo. Nos atenderían y nos alimentarían. Al principio no me lo creí. Hoy en día es raro que te den algo gratis. Pensé que me pedirían algo más tarde... Pensé que probablemente querían extirparme algunos órganos. Fue extraño para mí recibir asistencia gratuita, ya que era la primera vez en mi vida». (Víctima de trata)<sup>xv</sup>



Las víctimas expresan una amplia gama de emociones y reacciones en el transcurso de la reintegración, algunas de las cuales pueden parecer contradictorias. Los profesionales, especialmente los trabajadores sociales y los psicólogos, desempeñan un papel importante a la hora de ayudar a las víctimas a procesar estas emociones y reacciones mientras se recuperan y se reintegran y reconstruyen las relaciones con los miembros de su familia y su comunidad. Generar confianza y superar las sospechas desempeña un papel importante en la disposición de las víctimas a aceptar la ayuda a la reintegración.



**Afrontamiento de la trata, vulnerabilidades previas a la trata y problemas de reintegración** La trata afecta negativamente el bienestar físico, psicológico, social y económico de las víctimas. Gran parte del apoyo a la reintegración se dirige directamente a estos impactos, tanto en lo inmediato como a largo plazo (por ejemplo, para tratar lesiones o enfermedades crónicas, así como traumas derivados de la trata, para superar problemas económicos y resolver tensiones familiares).



Además, muchas víctimas de la trata se enfrentaban a problemas en sus vidas antes de la trata, que a menudo contribuían a su vulnerabilidad a la trata y siguen siendo un reto durante la reintegración. Muchas víctimas tenían problemas económicos antes de la trata, que generalmente se han visto agravados por la trata. Por ejemplo, la deuda migratoria, los impagos y el coste del regreso a casa se suman a los retos económicos preexistentes. Algunas víctimas sufrieron abusos antes de la trata y se ven obligadas por las circunstancias a volver a vivir en situaciones familiares abusivas. Los familiares de otras víctimas tenían problemas de salud antes de la trata, que a menudo no han sido tratados o continúan también después de la trata.

Durante la recuperación y la reintegración pueden surgir otros problemas en la vida y las relaciones de las víctimas que también requieran una intervención (por ejemplo, un divorcio o un nuevo matrimonio, tener hijos, la pérdida de un empleo, el cuidado de unos padres ancianos). Algunos problemas pueden ser tan graves que las víctimas corran el riesgo de volver a ser víctimas de la trata u otras formas de explotación y abuso.



**Lo más importante es que primero tengo que estar sana para poder seguir trabajando y ganar dinero. Pero el proceso [de recuperación] lleva mucho tiempo. (Víctima de trata)<sup>xvi</sup>**



La recuperación y la reintegración implican abordar el impacto de la trata, así como las vulnerabilidades previas a la trata y los problemas que surgen en la vida de las víctimas durante la reintegración. Es importante que los profesionales comprendan y tengan en cuenta estas vulnerabilidades y necesidades entrecruzadas a la hora de diseñar y aplicar un plan de reintegración con cada víctima de trata.

**¿Qué vulnerabilidades y necesidades de asistencia existen antes de la trata, a causa de la trata y/o durante la reintegración?**



	Vulnerabilidades y necesidades	Se necesitan servicios de reintegración
Antes de la trata		
A causa de la trata		
Durante la reintegración		



**El papel de la familia en la reintegración de las víctimas**

Casi todas las víctimas cuentan con el apoyo de sus familiares durante la recuperación y la reintegración. El hecho de que la familia de la víctima la apoye o no influye en los resultados de la reintegración. Muchas víctimas regresan a un entorno seguro, de apoyo y protección y confían en los miembros de su familia para recibir apoyo y ayuda.

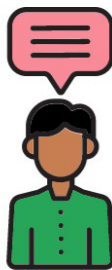
Otros regresan a entornos insalubres e insolidarios y, en algunos casos, abusivos.

Incluso en entornos familiares positivos, la reintegración puede ser complicada. Los sentimientos iniciales de alivio y felicidad suelen dar paso a lo largo del tiempo a diferentes tensiones y desafíos cotidianos, como problemas financieros, conflictos interpersonales, vergüenza y culpa y relaciones familiares dañadas.



**[Algunas víctimas] son devueltas a la familia que tiene muchos problemas, es decir, disfunción familiar, familia muy pobre... lo que en cierto modo fue originalmente el factor que empujó al [individuo] a convertirse en víctima de la trata. (Profesional)<sup>xvii</sup>**

La trata también pasa factura a los miembros de la familia, que se sienten dolidos por lo que sufrió su familiar, la ausencia de la víctima y el daño que esta separación y sufrimiento causan en sus relaciones. Muchos miembros de la familia también se han enfrentado a dificultades económicas en ausencia de la víctima, una ausencia que no siempre se les explica del todo (como en los casos en que las víctimas temen revelar todo el alcance de su explotación).



**[Cuando mi madre llegó a casa enferma] me sentí triste. Me sentía harta. Me sentía triste. ¿Quién no se sentiría triste al encontrar a su madre en un estado así? (Hijo de víctima de trata)<sup>xviii</sup>**

Los miembros de la familia se ven afectados por los comportamientos difíciles o erráticos que pueden mostrar las víctimas una vez en casa y mientras luchan por superar la trata. Los familiares de las víctimas también suelen tener sus propias necesidades de asistencia durante la reintegración, especialmente los hijos y los padres dependientes.



Los entornos familiares insolidarios y poco saludables tienen un efecto perjudicial en el éxito de la reintegración. Es importante comprender el entorno familiar al que regresan las víctimas y cómo puede afectar a su recuperación y reintegración, incluida la necesidad de apoyar a los familiares junto a las víctimas. También es importante tener en cuenta el impacto que la trata ha tenido en los miembros de la familia y la serie de problemas que pueden surgir en el transcurso de la reintegración.



### **Papel de la comunidad en la reintegración de las**

**víctimas** Muchas víctimas regresan a sus hogares en un entorno comunitario de apoyo. Reciben consuelo, aliento, simpatía, apoyo, amabilidad y aceptación general de amigos, vecinos, compañeros y miembros de la comunidad. Otras víctimas de la trata, sin embargo, son juzgadas, criticadas y menospreciadas, a menudo debido a su migración «fallida» y a que no regresan con dinero.

También pueden ser discriminadas por un comportamiento «inaceptable» mientras son víctimas de la trata (por ejemplo, involucrarse en la prostitución, quedarse embarazada mientras era víctima de la trata, ser detenida) o por un comportamiento «problemático» una vez en casa (por ejemplo, estar agitada y enfadada, sintiendo estrés y deprimida o simplemente actuar de forma diferente a como lo hacía antes). Los miembros de la comunidad



**[Mis vecinos me trataron] amablemente, muchos de ellos me proporcionaron comida. Cuando volvía a casa me visitaban muchos vecinos, desde la noche hasta la mañana. Algunos me aconsejaron que no trabajara más en el extranjero. Algunos querían conocer mi estado. (Víctima de trata)<sup>xix</sup>**



**La indiscreción y la discriminación de la gente me asustan. Si vuelvo a mi ciudad natal, solo me quedo unas horas o un día... En casa, no me atrevo a salir y ver a otras personas. (Víctima de trata de personas menores)<sup>xx</sup>**

también pueden sentir celos o resentimiento cuando las víctimas reciben el apoyo y la ayuda que ellos mismos pueden necesitar y desear. Las víctimas pueden enfrentarse a diferentes reacciones por parte de los distintos miembros de la comunidad. Algunos amigos y vecinos pueden ser una fuente de apoyo o consuelo, mientras que otros chismorrear, critican y discriminan.



Mientras que la comunidad puede ser una fuente de apoyo durante la reintegración, un entorno comunitario insolidario y poco saludable socava la reintegración. Es importante comprender el entorno comunitario al que regresan las víctimas, cómo puede afectar a su recuperación y reintegración y qué pueden hacer los profesionales de la reintegración para sortear estos retos.



**Fuentes de resiliencia y apoyo** Las víctimas de la trata tienen muchas vulnerabilidades como resultado de la trata, así como las que existían en sus vidas antes de la trata. Sin embargo, también cuentan con importantes reservas de fuerza y resistencia que aprovechan en su recuperación y reintegración. Las fuentes de resiliencia incluyen la generación de medios de vida, la educación, la capacitación profesional, la confianza en uno mismo y la autoestima.

Es posible que algunas víctimas de la trata no deseen o no necesiten ayuda para la reintegración; pueden arreglárselas por sí mismas o con el apoyo de las personas de su entorno. Es posible que cuenten con fuentes de apoyo existentes en las que también puedan confiar, como miembros de la familia que les apoyen, una red de apoyo sólida u otras formas de autoapoyo, como un trabajo, capacitación profesional o habilidades personales para hacer frente a la situación.

Algunas víctimas pueden necesitar apoyo durante la reintegración, pero prefieren recibir asistencia fuera del marco específico de la trata (por ejemplo, del marco de protección social o de protección de la infancia). Las víctimas pueden enfrentarse a numerosos retos en el transcurso de la reintegración y es posible que no tengan las reservas necesarias para superarlos por sí solas.



Tenía algunas [pequeñas] necesidades médicas y las cubrimos. Pero ella tenía una profesión. Es peluquera... tiene una familia; está integrada en la familia. Tenía un buen trabajo en un buen salón de belleza... Así que, por supuesto, podemos ayudarla en el futuro, pero no estoy segura de que necesite lo que tenemos. (Profesional)<sup>xxi</sup>



Hemos tenido [víctimas de trata] que han tenido más experiencia en la vida que les da la capacidad de afrontarla... no se emocionan tan rápido, entienden que... esto no es el final, que las cosas pueden mejorar. (Profesional)<sup>xxii</sup>



[Una de las víctimas de trata a las que asistimos] procede de lo que parece una cultura que pone mucho énfasis en el orgullo, así que creo que el hecho de que haya pasado por todo esto, pero que pueda salir adelante, que no vayan a doblegarla, es una de las mayores cosas que la están ayudando. (Profesional)<sup>xxiii</sup>

Además, la resiliencia no está repartida uniformemente y las víctimas pueden ser resilientes en algunos aspectos, pero no en otros. Poder acceder al apoyo en una fase posterior o en respuesta a una crisis o contratiempo suele ser importante para la reintegración sostenible de muchas víctimas.



Los profesionales pueden ayudar a las víctimas a identificar fuentes de resiliencia y apoyo que contribuyan a su recuperación y reintegración. También pueden estar a disposición de las víctimas en caso de que necesiten apoyo en una fase posterior o en respuesta a una crisis o problema que encuentren durante la reintegración.



**¿Qué apoyo a la reintegración pueden recibir las víctimas fuera del marco de la lucha contra la trata en sus zonas? ¿Qué puede hacer para mejorar la derivación de las víctimas a estos servicios?**

---



---



---



---



---



## Orientación para profesionales



Sea sensible a la gama de emociones y reacciones que experimentan las víctimas de la trata durante su recuperación y reintegración. Estos pueden incluir tanto sentimientos positivos (alivio, esperanza, gratitud, confianza en sí mismo y bienestar general) como negativos (temores de seguridad y protección, conmoción y trauma, estrés y agitación, vergüenza, culpa, desconfianza y falta de confianza). Reconozca y tranquilice a las víctimas diciéndoles que estas reacciones son una parte natural de la recuperación y la reintegración.



Garantice que todas las víctimas de la trata conozcan los servicios de reintegración a su disposición, incluso en sus comunidades de origen, y cómo acceder a este apoyo. Proporcionar a las víctimas información clara y completa sobre los servicios de reintegración, adaptada a las diferentes víctimas de trata y asegurarse de que comprenden este material. Adapte la información a las personas menores de edad según su edad y etapa de desarrollo. Implice a las víctimas (personas menores de edad y adultos) en la elaboración del material de asistencia para garantizar que la información proporcionada sea clara y accesible para las diferentes víctimas.



Asegúrese de que el plan de reintegración de cada víctima tiene en cuenta no solo el impacto de la trata, sino también sus vulnerabilidades previas a la trata y cualquier problema que surja en la vida después de la trata. Repase y revise periódicamente su plan de reintegración con la víctima en respuesta a los éxitos y desafíos que encuentren durante el mismo. Las personas menores de edad también deben participar en la planificación de su reintegración y sus opiniones, pensamientos y necesidades deben tenerse en cuenta para garantizar su interés superior.



Evalúe la situación familiar de cada víctima, incluyendo lo que se necesita para fomentar un entorno de reintegración propicio y reforzar los sistemas de apoyo familiar. Tenga en cuenta el entorno familiar en el desarrollo y la aplicación del plan de reintegración, incluidas las necesidades de asistencia de los miembros de la familia. Asegúrese de que la familia ha sido preparada antes del regreso de la víctima, lo que incluye proporcionar mediación familiar y asesoramiento. Proporcione servicios de reintegración a los familiares de las víctimas, según sea necesario.



Tenga en cuenta el entorno comunitario al que se reintegrarán las víctimas e identifique los posibles retos a los que pueden enfrentarse. Trabaje con las víctimas para preparar y abordar los posibles obstáculos a la reintegración, incluidos los problemas específicos a los que puedan enfrentarse las personas menores de edad. Considere cómo mejorar el apoyo del entorno comunitario. Garantice que las víctimas tengan acceso a los servicios y el apoyo de la comunidad, incluidas las opciones de protección, si se enfrentan a acoso o agresión en la comunidad.



Sea consciente no solo de las vulnerabilidades de las víctimas, sino también de sus puntos fuertes y su capacidad de recuperación, y aprovéchelos durante la recuperación y la reintegración. Apoye a las víctimas para que identifiquen fuentes de resiliencia en sus familias y comunidades, reconociendo al mismo tiempo que esto no niega su necesidad de asistencia.



Acceda a los servicios de los organismos de lucha contra la trata o de otros proveedores de servicios. Reconozca que no todas las víctimas quieren o necesitan servicios de reintegración específicos para la trata y que muchas se reintegrarán en comunidades en las que no existen servicios de lucha contra la trata. Remita a las víctimas a otras formas de apoyo y asistencia según sea necesario y apropiado.



Tenga en cuenta que algunas víctimas pueden rechazar inicialmente los servicios y el apoyo a la reintegración. Está disponibles si las víctimas necesitan servicios de reintegración en una fase posterior o en respuesta a una crisis surgida durante la reintegración. Asegúrese de que las víctimas entienden qué servicios están disponibles y a los que pueden acceder en una fase posterior si inicialmente rechazan la ayuda a la reintegración.



Proporcionar a todas las víctimas de la trata servicios de reintegración adecuados y de alta calidad, acordes con sus necesidades autoidentificadas e individuales, independientemente de su edad, sexo, orientación sexual, nacionalidad, origen étnico o social, discapacidad u otras características. Garantizar que los servicios de reintegración estén informados sobre los traumas, sean sensibles a las víctimas, dirigidos a la infancia, tengan en cuenta las cuestiones de género y sean culturalmente apropiados.



## Retos estructurales e institucionales durante la recuperación y la reintegración

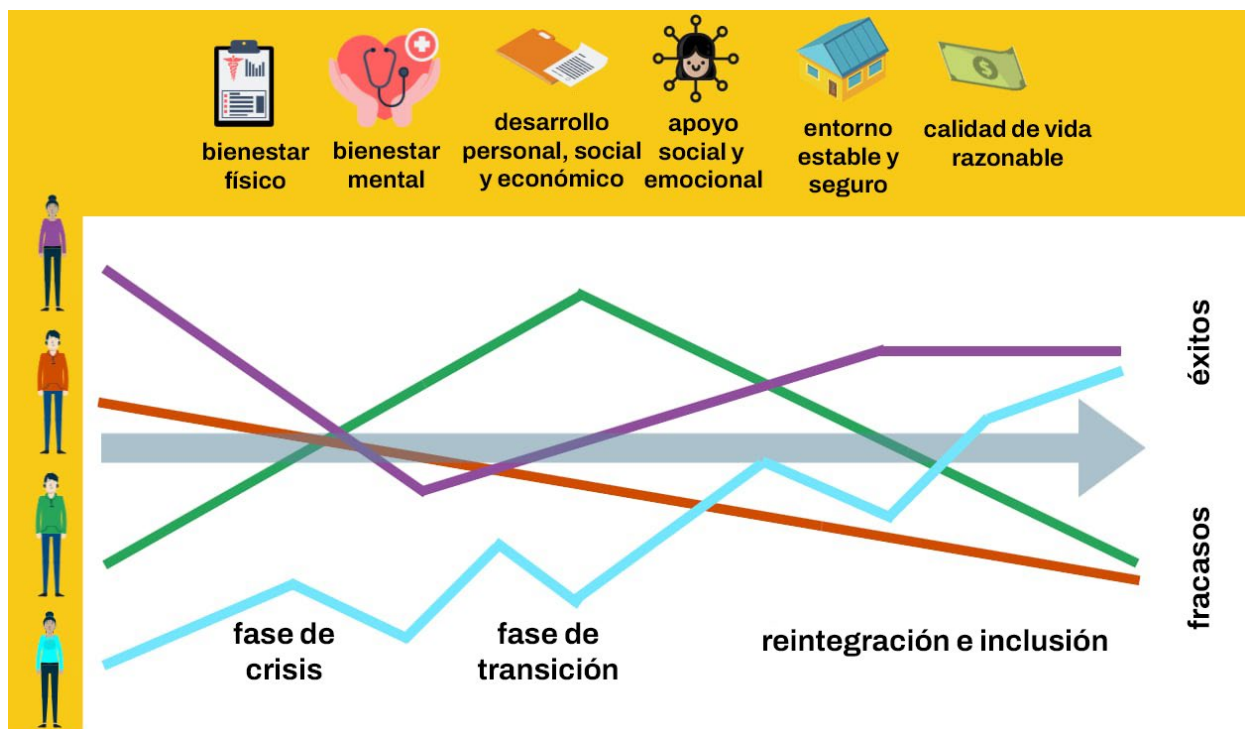


### Proceso a largo plazo, con crisis y contratiempos

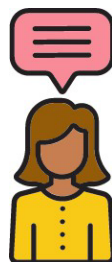
En la mayoría de los casos, las víctimas regresan a la misma situación social y económica que contribuyó a su vulnerabilidad a la trata y que se ha visto agravada por ésta. También suelen enfrentarse a problemas estructurales en sus comunidades, como el desempleo endémico, el alto coste de la vida, la falta de ayudas estatales, familiares dependientes y oportunidades limitadas.

La recuperación y la reintegración llevan mucho tiempo, a menudo muchos años, durante los cuales las víctimas pueden enfrentarse a diferentes problemas, como su situación vital, su salud física y mental, sus condiciones socioeconómicas, su situación legal y las necesidades de sus familiares. Además, la reintegración es un proceso no lineal y, a lo largo del tiempo, las víctimas pueden enfrentarse a crisis y contratiempos que tienen el potencial de descarrilar los éxitos de la reintegración.

### Las víctimas se enfrentan a diferentes crisis y contratiempos durante la recuperación y la reintegración



Las crisis o contratiempos pueden surgir en distintas fases de la reintegración (durante la crisis, la transición y la inclusión), dependiendo de la situación individual, familiar y comunitaria de la víctima. Algunas víctimas de la trata pueden tener problemas cuando llegan a casa por primera vez, pero a lo largo del tiempo experimentan una mejora general en sus vidas. Otros pueden enfrentarse a problemas y desafíos en una fase posterior o en respuesta a acontecimientos vitales específicos durante la reintegración.



«No puede predecir cuándo caer. Así que necesita apoyo todo el tiempo». (Víctima de trata de personas menores de edad)<sup>xxiv</sup>

La gestión de casos desempeña un papel fundamental a la hora de anticipar y abordar los problemas y las crisis que surgen. Las crisis son especialmente arriesgadas cuando las personas carecen de acceso a la asistencia o no tienen apoyo en sus familias o comunidades. La gestión continua de los casos, incluida la opción de recibir servicios y apoyo en una fase posterior de la reintegración, desempeña un papel importante en el éxito de la reintegración de las víctimas, ya que proporciona una red de seguridad de la que muchas víctimas carecen en su entorno familiar o social o por parte del Estado.



**No hay un enfoque único para trabajar con esta población. Varones, mujeres, adultos, personas menores de edad, tráfico sexual o tráfico laboral. Simplemente no se sabe cuánto tiempo estará trabajando con ellos. Justo cuando parece que están avanzando, algo sucede con su caso o con su familia o ven algo en las noticias que desencadena la experiencia traumática y les hace retroceder a veces meses en su progreso.**  
**(Profesional)xv**



La reintegración es un proceso a largo plazo, de varios años, en el que las víctimas se enfrentan a crisis y problemas en diferentes etapas de su vida tras la trata. Los servicios de reintegración deben estar disponibles para proporcionar apoyo a largo plazo y en respuesta a los retos y crisis que surjan a lo largo del tiempo. La gestión de casos es clave para el éxito de la reintegración.

**¿Cuáles son las causas de los contratiempos y crisis de reintegración que ha identificado?  
¿Qué estrategias ha identificado para abordarlas?**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



### Disponibilidad, accesibilidad y adecuación de los servicios de reintegración

No todas las víctimas reciben servicios de reintegración. Muchas no están identificadas ni asistidas y no saben que tienen derechos como víctimas de la trata, incluido el acceso a los servicios de reintegración. Otras no se ven a sí mismas como víctimas de la trata (por ejemplo, porque su trata no difiere de anteriores experiencias migratorias o laborales, porque buscaron activamente estas opciones o porque no se identifican con la vulnerabilidad o el victimismo). Además, los servicios de reintegración no siempre están disponibles, son accesibles o adecuados a las necesidades individuales de las víctimas o a sus circunstancias familiares.

**No es exhaustivo ni está adaptado individualmente.**

Muchas víctimas de la trata no reciben un paquete completo de servicios de reintegración. A menudo están «infraasistidos», reciben algunas formas de asistencia, pero no una gama completa de servicios adaptados a sus necesidades individuales y a su situación a lo largo del tiempo.

Por ejemplo, mientras que la atención médica básica puede estar disponible, al menos en las fases iniciales de la reintegración, otras formas de atención médica (como la atención dental, los tratamientos médicos especializados o los medicamentos con receta) pueden no estar cubiertos por la sanidad pública y las organizaciones de reintegración pueden carecer de recursos para proporcionar este apoyo. Del mismo modo, los programas de capacitación profesional no siempre se ajustan a los empleos que interesan a las víctimas ni se traducen en opciones de empleo viables en sus comunidades de origen.

Algunos servicios pueden estar disponibles, pero con un alcance limitado (por ejemplo, un número limitado de sesiones de asesoramiento o tratamientos médicos). Los cuidados especializados para necesidades agudas, complejas o de larga duración suelen estar fuera del alcance de los recursos de los organismos que prestan servicios de reintegración.

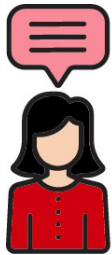
Algunas víctimas necesitan un apoyo que no está disponible en absoluto. Por ejemplo, algunas víctimas tienen traumas complejos y necesitan apoyo psicológico continuo o tienen problemas de salud crónicos que requieren atención médica continua o especializada que no está disponible en sus comunidades de origen.

A muchas víctimas de la trata se les ofrece una asistencia que no está adaptada a sus necesidades individuales. Por ejemplo, aunque un medio de vida sostenible es una gran prioridad para la mayoría de las víctimas, la oferta de capacitación profesional disponible suele ser limitada en cuanto a opciones y tiende a centrarse en habilidades tradicionales y, a menudo, sexistas. Las oportunidades de capacitación y económicas pueden no estar a la altura de las habilidades, intereses y capacidades específicas de las víctimas o de la economía de la comunidad en la que se reintegran. Además, las víctimas no siempre reciben suficiente apoyo para encontrar un empleo adecuado y/o crear y gestionar un negocio tras completar la capacitación.

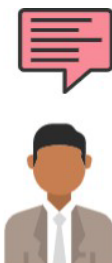
En algunos casos, la asistencia interfiere con las responsabilidades personales y familiares de las víctimas. Algunas víctimas no pueden aceptar y recibir servicios porque deben dar prioridad a ganar dinero, pagar deudas y cuidar de sus familiares. Las horas de trabajo, por ejemplo, pueden impedir que una víctima pueda asistir a una capacitación profesional o a sesiones de asesoramiento. Las necesidades de asistencia de las víctimas suelen estar entrelazadas con las de sus familiares, que también pueden necesitar servicios y apoyo.



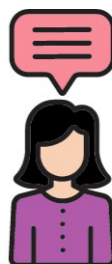
**Aún no he recibido ninguna ayuda, salvo que me enviaran de vuelta a casa. [La organización] prestó asistencia a los que volvieron antes que yo, pero ahora no prestan ninguna ayuda. Dijeron que ahora tienen escasez de fondos. (Víctima de trata)<sup>xxvi</sup>**



**Por ahora, la única formación que se imparte se limita a la artesanía. Aparte de eso no hay gran cosa. La situación ha cambiado: ahora se necesita formación informática, se necesitan idiomas. (Víctima de trata)<sup>xxvii</sup>**



**No podemos abordar cuestiones como el desempleo, las habilidades para la vida o cualquier otra cosa hasta que abordemos el trauma. ¿Cómo podemos esperar que alguien consiga un trabajo cuando ni siquiera puede levantarse de la cama o tiene miedo de salir del refugio? (Profesional)<sup>xxviii</sup>**



**[Faltaba] ayuda mental. En aquella época no tenía a nadie con quien compartir esto, nadie con quien hablar. Y creo que, si hubiera recibido ayuda psicológica entonces, ahora no me sentiría tan mal. (Víctima de trata)<sup>xxix</sup>**



**No había formación ni capital que pudiera enseñarnos a mantener la capacitación económica. Solo me dieron algo de dinero para pedir prestado y me dijeron que discutiera con mi vecina lo que queríamos hacer con ese dinero. El programa no nos educó realmente. Nos formamos nosotras mismas e intentamos vender cualquier cosa de valor. (Víctima de trata)<sup>xxx</sup>**

**No disponible para algunas víctimas y necesidades más complejas.** Algunos tipos de víctimas de la trata están infravalorados e insuficientemente atendidos en el marco de la reintegración. Por ejemplo, muchos países cuentan con servicios de reintegración para las mujeres y niñas víctimas de la trata, pero no para los hombres o incluso las personas menores de edad, cuyas necesidades son menos prioritarias y a los que a menudo se culpa de no ser capaces de arreglárselas por sí mismos.

Del mismo modo, las personas menores de edad víctimas de trata, en virtud de su edad, etapa de desarrollo y experiencia de trata, tienen necesidades de asistencia para la reintegración específicas y a menudo especializadas. Sin embargo, en muchos casos, los servicios de reintegración para las personas menores de edad no difieren sustancialmente de los que se prestan a los adultos.

Otras categorías de víctimas que no se tienen suficientemente en cuenta en el diseño y la aplicación de los servicios de reintegración son las personas con discapacidades mentales y físicas, las víctimas de la trata de mano de obra, las que padecen enfermedades mentales graves, las personas con abuso de sustancias y adicción y las personas LGBTQI+ (lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, queer o cuestionadoras, intersexuales y con orientaciones sexuales e identidades de género autoidentificadas).

Además, las necesidades de reintegración de algunas víctimas de la trata son especialmente complejas y requieren servicios especializados que no siempre están disponibles.

**No se basa en la comunidad.** El apoyo a la reintegración suele ofrecerse a través de programas de refugio, situados en zonas urbanas que pueden estar lejos de las comunidades de origen de las víctimas. La exigencia de que las víctimas permanezcan en refugios alejados de sus comunidades de origen, a veces durante largos periodos de tiempo, puede retrasar su reintegración e impedirles volver a su vida y rutina «normales», reunirse con su familia, salir de la trata y recuperar su independencia y autonomía. Las víctimas pueden rechazar los servicios de reintegración ofrecidos en los centros de acogida, especialmente en aquellos con normas y restricciones que limitan la libertad de movimiento o el contacto con la familia, o que utilizan regímenes estrictos de disciplina y castigos.



A menudo los chicos son culpados, aislados, marginados y castigados por expresar los problemas que tienen... Este es un obstáculo particular para la prestación de servicios y existe una necesidad real de comprender la perspectiva de los hombres y qué ayuda necesitan. (Profesional)<sup>xxxii</sup>

[La atención no debe centrarse solo en] las mujeres, no solo en las víctimas que fueron explotadas únicamente sexualmente... [debemos] pensar en otras categorías [de víctimas]... en otros grupos y otros tipos de explotación que necesitan una asistencia especial. [necesitamos] pensar en otras categorías [de víctimas]... en otros grupos y otros tipos de explotación que necesitan más atención y contar con una asistencia especial. (Profesional)<sup>xxxiii</sup>

[Las personas con enfermedades mentales graves] están en gran medida sin diagnosticar y no hay mucha capacidad para trabajar con ellas... es necesario que haya un lugar a corto plazo donde la gente pueda vivir y estar supervisada y recibir terapia todos los días, pero aquí no hay nada de eso en absoluto. (Profesional)<sup>xxxiii</sup>

...Lleva mucho tiempo curar el trauma y la depresión. [...] El psicólogo dijo que la depresión profunda no es fácil [de curar]. Debe hacerse paso a paso. (Víctima de trata)<sup>xxxiv</sup>

Estamos intentando influir en el funcionamiento del sistema y alejarnos de los servicios basados en el refugio como único modelo. Significa que a menos que uno vaya a un refugio no puede acceder a los servicios. A menos que alguien esté en peligro de volver a ser víctima de la trata o se encuentre en una situación de incesto, no vemos ninguna razón por la que alguien tenga que estar lejos de casa y, de hecho, ralentiza su recuperación. (Profesional)<sup>xxxv</sup>

Si iba al refugio, obtendría cobijo, comida, ayuda médica cuando fuera necesaria, ayuda material. Pero me negué a ir al refugio, así que me quedé sin ninguna ayuda. (Víctima de trata)<sup>xxxvi</sup>

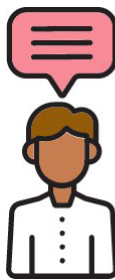
En los países que carecen de apoyo comunitario, la disminución de los servicios basados en los refugios suele significar que las víctimas se quedan sin asistencia. Muchas víctimas no son derivadas a los servicios sociales y de asistencia general, lo que puede deberse, en parte, a la falta de servicios sociales en general.

La mayoría de las personas menores de edad víctimas de la trata son asistidos en programas de acogida, a veces durante largos periodos de tiempo. Esto puede ser una fuente de estrés y minar su recuperación y retrasar su reintegración. Las personas menores de edad víctimas de la trata que no pueden regresar a sus hogares (por ejemplo, porque no tienen un entorno familiar viable o carecen de documentos para volver a casa) suelen permanecer en centros de acogida durante mucho tiempo, a veces muchos años. Por lo general, no se recurre al acogimiento por familiares y existen muy pocas opciones de colocación alternativa para las personas menores de edad que no pueden reintegrarse en su entorno familiar.

También existe un apoyo limitado a las personas menores de edad y jóvenes víctimas de la trata en la transición a una vida independiente cuando no pueden regresar a la familia o a la comunidad. Además, muchas formas de asistencia, como la atención médica, el asesoramiento, la capacitación y la educación a menudo solo están disponibles para las personas menores de edad mientras se encuentran en un refugio. Fuera de los refugios, hay una falta generalizada de atención médica o asesoramiento, lo que significa que las heridas y enfermedades quedan sin tratar, y pocas opciones de reintegración escolar, lo que significa que las personas menores de edad no pueden continuar su educación y asegurarse un nivel suficiente de alfabetización y aritmética.

**No accesible.** Algunas víctimas se enfrentan a barreras administrativas a la hora de acceder a los servicios, por ejemplo, por falta de documentos, porque los servicios se ofrecen fuera de la zona en la que están registradas, por trámites burocráticos entre agencias dentro de un mismo país o entre países, y por falta de compromiso o seguimiento por parte de los profesionales.

Algunas víctimas o sus familias se sienten intimidadas por los profesionales o los procedimientos y no se sienten cómodas para solicitar apoyo. Las víctimas también se enfrentan a barreras prácticas para acceder a los servicios (por ejemplo, no poder ausentarse del trabajo para acceder al apoyo a la reintegración, no disponer de fondos para viajar para recibir servicios que se encuentran fuera de la zona o no tener acceso a guarderías para poder asistir a los programas de reintegración).



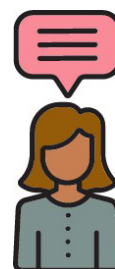
**Cuando vivía en el refugio, podía ir a la escuela, pero cuando dejé el refugio por la comunidad, no puedo volver a la escuela. Cuando dejo la escuela, es difícil encontrar un trabajo. (Víctima de trata de menores)<sup>xxxvii</sup>**



**La vida permaneciendo en el refugio fue feliz y la vida viviendo con mi familia también lo es en cierto modo. Sin embargo, a veces, cuando tengo angustia, quiero volver a quedarme en el refugio porque allí [tienen] programas para liberar mi estrés, como cantar y bailar. (Víctima de trata de menores)<sup>xxxviii</sup>**



**Recibí una oferta del [departamento de bienestar social] provincial para asistir a un curso de corte y confección o de electrónica en [una ciudad cercana] o a un curso de corte y confección en [un centro de acogida], pero decidí quedarme en el pueblo para dedicarme a la agricultura porque soy analfabeta. (Víctima de trata)<sup>xxxix</sup>**



**Pedíirme, pero la duración de la aprobación fue muy larga. Pasó más de medio año antes de que pudierairme... seguía siendo difícil para mí. No fue fácil como decían. Fue difícil en mi familia. (Víctima de trata de menores)<sup>xl</sup>**



**Si nos limitamos a ver a qué pueden optar las víctimas domésticas sobre el papel, parece prometedor. Sin embargo, intentar acceder a esos servicios es otra historia. (Profesional)<sup>xli</sup>**

A menudo existe una distribución geográfica desigual de los servicios de reintegración. Cuando no hay servicios disponibles en la zona en la que se reintegran las víctimas de la trata, lo normal es que no reciban asistencia o, en el mejor de los casos, que ésta sea insuficiente. Es probable que algunas formas de asistencia (por ejemplo, la rehabilitación de drogadictos o alcohólicos, la asistencia psicológica y psiquiátrica) no estén disponibles fuera de la capital y las grandes ciudades.



**[Los servicios disponibles] se basan mucho en los centros, hay muy pocos servicios en la comunidad. (Profesional)**<sup>xliii</sup>



Algunas formas de asistencia pueden no ser valoradas o priorizadas por las víctimas y, por tanto, no acceder a ellas o no aceptarlas. Por ejemplo, en algunos entornos existe un estigma asociado a los problemas de salud mental y al asesoramiento psicológico, lo que puede llevar a las víctimas a rechazar este tipo de apoyo.



**Cuando las mujeres víctimas de la trata regresan [del extranjero] tienen muchas ganas de volver a su pueblo... Están desesperadas por volver a sus comunidades, pero cuando llegan allí no tienen acceso a los servicios. (Profesional)**<sup>xliiii</sup>



**La asistencia es «identificativa».** Muchas víctimas de la trata mantienen su experiencia en secreto o revelan solo una parte de lo que les ha ocurrido por miedo a ser culpadas, estigmatizadas y discriminadas. Por ello, a muchas víctimas les preocupa que recibir servicios las haga «identificables» como víctimas de la trata ante las personas de su familia, su comunidad o las autoridades.



**...si tuviera derecho a elegir, elegiría simplemente ayuda normal, sin que se utilizaran los términos 'trata' o 'víctima'. [...] Si recibimos ayuda, solo queremos ayuda sin que se utilice la palabra 'trata' porque nos hace sentir como si tuviéramos un defecto y, en nuestros corazones, nunca sanaremos. (Víctima de trata)**<sup>xliiv</sup>



Ser identificada como «víctima de trata» tiene consecuencias potencialmente negativas, como la estigmatización y la discriminación (por ejemplo, como «prostituta» o «emigrante fracasado»). Las víctimas pueden temer el bochorno y la vergüenza de ser menospreciadas o envidiadas por la ayuda recibida. Muchas víctimas prefieren recibir asistencia que no sea específica de la trata para evitar ser identificadas.



**Para mí es muy importante que se mantenga mi secreto. No quiero rumores sobre mí en mi pueblo... Muchas de las [víctimas] son reacias a pedir ayuda porque temen que sus historias salgan a la luz. (Víctima de trata)**<sup>xliv</sup>



**No es suficientemente sensible.** Los servicios de reintegración deben determinarse por los traumas, centrarse en las víctimas, tener en cuenta las cuestiones de género, estar adaptados a las personas menores de edad y ser culturalmente apropiados. En la práctica, sin embargo, los servicios tampoco se adaptan siempre a las realidades culturales y sociales de las víctimas de la trata. La edad, el género, la sexualidad, la etnia, la nacionalidad y la religión no siempre se tienen en cuenta en el diseño o la aplicación de los servicios de reintegración. Por ejemplo, algunos servicios y programas de reintegración demuestran suposiciones y prejuicios de género, ya que la asistencia a las mujeres suele basarse en la residencia y centrarse en las necesidades psicológicas y emocionales de las víctimas, incluidas las habilidades para la vida, mientras que la asistencia a los hombres se centra en volver a desempeñar su papel de sostén de la familia, independientemente de la gravedad de los abusos que hayan podido sufrir y de sus consecuencias emocionales. En otros casos, se considera que las víctimas masculinas están menos necesitadas que las femeninas, lo que hace que algunos servicios necesarios, como el asesoramiento, no estén disponibles para los hombres. A menudo, los servicios tampoco están

suficientemente adaptados a las necesidades específicas de las personas menores de edad (y de las personas menores de edad de diferentes edades) ni están determinados por los traumas, a pesar de que el trauma es una experiencia común entre las víctimas de la trata de personas.



Evalúe cuidadosamente si los servicios son completos, accesibles y satisfacen las necesidades de todas las víctimas. Considere los obstáculos a los que pueden enfrentarse poblaciones específicas de víctimas al intentar acceder a los servicios de reintegración y trabaje para abordarlos. Garantizar que los servicios de reintegración estén determinados por los traumas, centrados en las víctimas, sensibles a las cuestiones de género, adaptados a la infancia y culturalmente apropiados.

**¿Qué barreras encuentran las víctimas para acceder a los servicios de reintegración en la zona en la que trabaja? ¿Qué puede hacer para mejorar la disponibilidad, accesibilidad o adecuación de los servicios de reintegración?**



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



### Acceso a la información sobre los servicios de reintegración

Las víctimas deben participar activamente en la toma de decisiones sobre el apoyo a la reintegración y estar plenamente informadas sobre las opciones disponibles en su vida posterior a la trata. Esto requiere que reciban información completa sobre las diversas formas de asistencia disponibles en su país y en los países de destino, sus opciones dentro de estos programas, quién tiene derecho a ella y cómo se puede acceder a la asistencia, ya sea en el presente o en una fase posterior. También exige que las víctimas den su consentimiento para recibir servicios de reintegración y sean conscientes de que este consentimiento puede retirarse en cualquier momento.

Algunas víctimas tienen una comprensión clara de los servicios de reintegración a su disposición y participan plenamente en el proceso de toma de decisiones. Sin embargo, otros disponen de información limitada sobre los programas y organizaciones que podrían prestar asistencia (servicios específicos y no específicos de la trata, estatales y no estatales).



**Recibí ayuda de [la ONG]. No la pedí porque no sabía nada de [esa ONG]. Pero se pusieron en contacto conmigo y me ofrecieron ayuda y acepté. La asistencia de [esa ONG] duró dos años. (Víctima de trata)<sup>xlvi</sup>**



Como resultado, algunas víctimas se ven limitadas a los servicios de una organización y su red en lugar de que se les ofrezca toda la gama de servicios posibles. En algunos casos, la información no está disponible o no se transmite con claridad. La información tampoco está siempre adaptada a los diferentes niveles de educación y alfabetización de las víctimas o, en el caso de las personas menores de edad, a su edad o etapa de desarrollo. A las víctimas también puede resultarles difícil comprender la información sobre los servicios de reintegración y necesitan tiempo para recuperarse antes de poder considerar y decidir sobre las opciones de reintegración.

Algunas víctimas no reciben ninguna información sobre los servicios de reintegración ni sobre cómo acceder a ellos. Por ejemplo, las víctimas que regresan a casa por su cuenta pueden desconocer la existencia de los servicios de reintegración y, en consecuencia, quedarse sin ayuda. Muchas víctimas también suelen tener poca información sobre las opciones de asistencia general y cómo acceder a ellas.



**Hablé con [el director] por teléfono. Me explicó el programa de asistencia... para reintegrarme en la sociedad. Me explicó todo sobre la asistencia. Es cierto que al principio tenía miedo, pero me dije a mí misma que fuera y viera cómo podía ser. (Víctima de trata)<sup>xlvii</sup>**

**...no sabía adónde ir, qué preguntar, qué médico necesitaba. (Víctima de trata)<sup>xlviii</sup>**



La información sobre los servicios de reintegración debe ser exhaustiva y transmitirse claramente a las diferentes víctimas, incluidas las personas menores de edad, en formato escrito y verbal. Resulta útil implicar a las víctimas de la trata para determinar qué información necesitan y cuál es la mejor manera de compartirla con los distintos perfiles de víctimas de la trata durante la reintegración.



### Conocimientos, habilidades y sensibilidad insuficientes de los profesionales

El éxito de la reintegración no solo depende de *cuáles* servicios se prestan, sino también de *cómo* se prestan y de cómo las víctimas los experimentan y se benefician de ellos.

Los servicios de reintegración deben estar determinados por los traumas, centrados en las víctimas, sensibles a las cuestiones de género, adaptados a las personas menores de edad y culturalmente apropiados.

Deben adherirse a un estándar mínimo de cuidados y aplicarse de acuerdo con los códigos de conducta profesionales y los principios éticos. En la práctica, sin embargo, no siempre es así. Y así, mientras que muchas víctimas de la trata reciben servicios de alta calidad de profesionales cualificados que son sensibles a sus necesidades y están determinados por el trauma en su enfoque, también hay lagunas sustanciales en las competencias y cualificaciones profesionales entre los profesionales de la reintegración, así como cuestiones de sensibilidad, maltrato e incluso abuso.



**Llevamos a cabo una formación obligatoria para todos, incluidos nuestros conductores y el personal administrativo, para que todos comprendan las necesidades de una persona que ha sobrevivido; creo que esto está reduciendo el estigma. (Profesional)<sup>xlix</sup>**



**[El] personal es hábil y concienzudo a la hora de enseñar y explicar. Tenían buen comportamiento y usaban buenas palabras y [eran] amables. (Víctima de trata)**

### Conocimientos y habilidades de los profesionales.

Muchos profesionales de la reintegración tienen importantes conocimientos y experiencia en su campo de trabajo específico (por ejemplo, trabajo social, psicología, medicina, capacitación profesional, inserción laboral, asistencia jurídica), así como en el trabajo con víctimas de la trata. Muchos otros, sin embargo, no han recibido una educación profesional ni la capacitación y tutoría necesarias.

Además, los profesionales de la reintegración no suelen estar formados en la atención determinada por el trauma, un enfoque que reconoce el impacto de las experiencias traumáticas en las víctimas y evita daños mayores garantizando que el apoyo se preste de forma que atienda a la necesidad de seguridad, respeto y aceptación de la víctima. Del mismo modo, muchos profesionales de la reintegración no están formados en cuidados adaptados a las personas menores y no están equipados para adaptar el apoyo a su edad y etapa de desarrollo. La participación de las personas menores de edad en el diseño y la aplicación de un plan de reintegración es limitada, y las necesidades de las personas menores de edad las determinan en gran medida los profesionales, en consulta con sus padres o tutores, pero rara vez las propias personas menores de edad.

Los propios profesionales señalan con frecuencia la falta de oportunidades de capacitación profesional y de formación en el puesto de trabajo para mejorar sus habilidades y conocimientos en el campo de la reintegración. Algunos profesionales trabajan con víctimas de la trata entre otras poblaciones y no han recibido formación específica sobre la trata de personas. Por lo tanto, no siempre tienen los conocimientos o la capacidad para apoyar a esta población. La capacitación en sensibilidad de género, prácticas centradas en la víctima y cuidados culturalmente apropiados también suele ser limitada o inexistente.

**Sensibilidad de los profesionales.** Algunas víctimas de la trata experimentan un comportamiento insensible por parte de los profesionales de la reintegración. Las víctimas también se angustian cuando sienten que no se les cree o se les culpa y estigmatiza. Algunos profesionales tratan a las víctimas de la trata como personas vulnerables y objetos pasivos que necesitan «rescate» y «rehabilitación».

Algunas víctimas de la trata sufren discriminación por parte de los profesionales de la reintegración (por ejemplo, por ser víctimas de la trata



Creo que los funcionarios mal formados que trabajan con las víctimas a lo largo de su proceso de reintegración pueden desconocer u olvidar el estigma y, por lo tanto, pueden potenciarlo al identificarlas por sus casos o situaciones. (Profesional)<sup>ii</sup>



Aquí no mucha gente tiene la oportunidad de una formación especializada... La mayoría de la gente tiene formación en el puesto de trabajo y asiste a cursos cortos. (Profesional)<sup>iii</sup>



Hay un puñado importante de personal que está bien formado, pero yo seguiría considerándolos en funciones no especializadas. Pueden realizar intervenciones eficaces, pero necesitan formación continua, aportaciones, supervisión y apoyo. (Profesional)<sup>iiii</sup>



[En] la sala de emergencias... había enfermeras hablando básicamente al alcance de mi oído sobre cómo 'la gente como yo hacemos lo que hacemos y luego nos sorprendemos cuando nos hacemos daño'. Sus palabras reforzaron en mí la mentira de que me merecía lo que me había pasado. (Víctima de trata)<sup>lv</sup>



Creo que hay que esforzarse mucho en seguir desarrollando la sensibilización y eliminar los prejuicios, no solo en el público en general sino también entre los profesionales que trabajan con las víctimas. (Profesional)<sup>lv</sup>



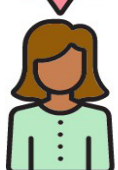
Mi consejo es que el personal de las organizaciones sea más amable, más protector y nos muestre amor. No tenemos amor y no nos comportamos bien, así que deberían mostrarnos esas emociones... Si eso no ocurre, empezamos a huir sin importar si tendremos beneficios y asistencia de esa organización o no. (Víctima de trata)<sup>lvi</sup>

o debido a su edad, sexo, nacionalidad, etnia o identidad sexual). Esto puede llevar a que las víctimas no reciban los servicios que necesitan.

Algunos profesionales violan la intimidad de las víctimas (por ejemplo, cuando los profesionales revelan la identidad de una víctima sin su consentimiento o discuten la información del caso de la víctima sin su consentimiento y a pesar de la necesidad de limitar el intercambio de información a las personas vinculadas por acuerdos de confidencialidad). Los comportamientos discriminatorios y las violaciones de la confidencialidad no solo corren el riesgo de volver a traumatizar a las víctimas de la trata, sino que también dañan las relaciones de confianza con los profesionales de la reintegración, que son fundamentales para el éxito de ésta.

**Discriminación, malos tratos, abusos.** Algunas víctimas de la trata sufren malos tratos a manos de los profesionales de la reintegración. En algunos casos, las víctimas de la trata son objeto de maltrato verbal y físico por parte de los profesionales de la reintegración. Esto ocurre con mayor frecuencia con las personas menores de edad víctimas de la trata, sobre todo en los centros de acogida.

Estas experiencias hieren profundamente, sienten estrés y vuelven a traumatizar a las víctimas de la trata, comprometiendo su recuperación y reintegración. Estas experiencias también repercuten en la confianza en otros profesionales, lo que puede traducirse en reticencia o rechazo a buscar o aceptar ayuda en el futuro, incluso a riesgo de sufrir reveses o fracasos en la reintegración. Para las personas menores de edad víctimas de la trata, el impacto de los malos tratos y abusos se amplifica necesariamente, ya que tienen menos desarrolladas las habilidades de afrontamiento para gestionar y superar estas experiencias e infracciones. También refuerza el miedo a sufrir más daños y la falta de confianza en las autoridades.



**Cuando regresé, di positivo en la prueba del VIH en la clínica local. Entonces todo el pueblo se enteró. Mis vecinos se enteraron. Tuve muchos problemas. (Víctima de trata)<sup>lvii</sup>**

**...diferencian y discriminan solo porque soy LGBTI y no solo en el hospital. No me siento cómoda en público como persona transexual. (Víctima de trata de menores)<sup>lviii</sup>**

**Las personas menores de las castas inferiores no llegan a estudiar. La gente discrimina en función de la casta y dicen que los de casta baja no pueden estudiar ni recibir educación. (Víctima de trata de menores)<sup>lix</sup>**



Es importante que los profesionales de la reintegración estén formados y capacitados en el apoyo a la reintegración. Los servicios deben ser sensibles a las víctimas, determinados por los traumas, sensibles a las cuestiones de género, adaptados a las personas menores de edad y culturalmente apropiados y adherirse a los códigos de conducta profesionales, los principios éticos y las normas mínimas de atención. Esto se aplica a todos los profesionales que trabajan con víctimas de la trata, incluidos los voluntarios y el personal auxiliar, como conductores y personal administrativo, y los funcionarios de fronteras e inmigración que participan en los procesos de retorno.



### Importancia de la gestión de casos y de la participación de las víctimas

Dada la complejidad de las necesidades de las víctimas de trata y los altibajos de la vida tras la trata, la gestión del caso, incluida la participación de la víctima, es de vital importancia para garantizar el éxito de la reintegración. Y, sin embargo, la gestión de casos no siempre se utiliza en las instituciones u organizaciones de reintegración.

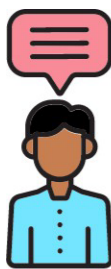
Muchas víctimas no participan en el diseño y la aplicación de su plan de reintegración



**Al principio, [los profesionales dijeron] que, aunque volviera a casa, no me dejarían. Me llamarían o me visitarían en casa. Pero hace ya mucho tiempo que no me visitan... Nunca me llaman. (Víctima de trata de menores)<sup>lx</sup>**

y, en su lugar, los servicios de reintegración los determinan los profesionales sin apenas hablar con las víctimas. Como resultado, muchas víctimas reciben servicios inadecuados, que no satisfacen sus necesidades ni contribuyen a su reintegración. La comunicación entre los profesionales y las víctimas suele ser limitada.

Muchas víctimas interpretan la falta de comunicación como una falta de interés y de compromiso para ayudarles. La falta de recursos para viajar o comunicarse significa que las víctimas de comunidades remotas tienen menos probabilidades de recibir una gestión y un seguimiento adecuados de sus casos. Además, muy pocas víctimas de la trata son consultadas sobre la calidad de los servicios que reciben durante su reintegración. Existen pocos mecanismos sistemáticos para obtener información de las víctimas de la trata.



**Sugiero que [el proveedor de servicios] se acerque directamente a la persona y la ayude personalmente. Deben realizar una encuesta sobre sus vidas... [El proveedor de servicios] debe reunirse con la víctima y hablar para que puedan ver las capacidades, para que sepan la necesidad y lo que será útil. (Víctima de trata)<sup>ixi</sup>**



**Creo que hay que mantener el contacto con los que antes estaban identificados y ahora están en reintegración durante más tiempo... Porque cuando el seguimiento disminuye... es más probable que vuelvan a involucrarse en situaciones de riesgo, lo que puede llevarlos a la trata. (Profesional)<sup>ixii</sup>**

Las personas menores de edad requieren una gestión de casos más intensiva y prolongada, dadas sus situaciones y vulnerabilidades específicas. Algunos tipos de asistencia que necesitan las personas menores de edad (en particular la educación) son a más largo plazo, a menudo cuestión de varios años. Aunque algunas personas menores de edad víctimas de la trata tienen gestores de casos que trabajan con ellos a lo largo del tiempo, muchas personas menores de edad reciben poca o ninguna gestión de casos. A menudo, los gestores de casos elaboran planes de reintegración en consulta con los padres o tutores, pero no con las propias personas menores de edad.



La gestión de casos es clave para el éxito de la reintegración. Se debe asignar a cada víctima un gestor de casos que desarrolle y supervise la aplicación de su plan de reintegración, en estrecha colaboración con la víctima. Implicar de forma significativa a las víctimas en el diseño y la supervisión de los servicios de reintegración garantiza que los programas estén bien diseñados y satisfagan las necesidades de las víctimas, incluidos los cambios a lo largo del tiempo. Para ello es necesario tener en cuenta el idioma, la alfabetización, la educación, la cultura y el riesgo de retraumatización, así como la forma de fomentar una participación significativa de las personas menores de edad víctimas de trata de diferentes edades y etapas de desarrollo.



### Coordinación y derivación insuficientes

La coordinación y las remisiones entre países y dentro de un mismo país son fundamentales para el éxito de la reintegración. Cuando estos sistemas funcionan bien, las víctimas de la trata pueden elegir con conocimiento de causa la gama de servicios de reintegración que ofrecen las distintas organizaciones e instituciones y aprovechar al máximo estas oportunidades de asistencia para apoyar su recuperación y reintegración.

Sin embargo, en la práctica, la falta de cooperación entre instituciones y organismos socava las derivaciones de las víctimas y la continuidad de la atención. Muchos profesionales desconocen qué servicios existen de un país a otro o dentro de un mismo país, así como quién tiene derecho a ellos y cómo pueden acceder a ellos las víctimas.



**Como proveedor de servicios, me resulta confuso intentar averiguar qué servicios están disponibles para qué clientes... Paso la mayor parte de mi tiempo haciendo llamadas o yendo de un lado para otro a las agencias. Nosotros [los proveedores de servicios] necesitamos una hoja de ruta que nos ayude a explicar no solo a qué servicios tienen derecho nuestros clientes, sino también cómo podemos acceder a esos servicios. (Profesional)<sup>ixiii</sup>**

Esto significa que, en algunos casos, las víctimas pueden verse limitadas a los servicios de una organización y su red, en lugar de ofrecérseles toda la gama de servicios y opciones disponibles. La falta de comunicación entre los profesionales socava aún más las remisiones y las opciones de apoyo a la reintegración.



Es necesaria la cooperación y la coordinación entre organizaciones de diferentes ámbitos de trabajo para maximizar los recursos disponibles y garantizar que las víctimas puedan acceder a diversos servicios para su recuperación y reintegración. En muchas situaciones, la cooperación entre organismos no solo aumenta las opciones de asistencia a las víctimas, sino que también sirve para evitar la duplicación de servicios. Los profesionales necesitan información sobre los servicios de reintegración disponibles para informar a las víctimas sobre las opciones y apoyar eficazmente la remisión.



**¿Qué servicios existen en su zona que puedan apoyar la reintegración de las víctimas de la trata? Por favor, identifique los servicios específicos para la trata, así como otras formas de servicios y asistencia y dónde se puede acceder a ellos**

<b>Necesidades de asistencia</b> (vivienda médica, asesoramiento, educación, capacitación, económica, administrativa, jurídica, protección, ayuda al retorno, necesidades familiares)	<b>Servicios específicos sobre la trata</b> (especifique la organización o institución y la información de contacto)	<b>Asistencia general</b> (especifique la organización o institución y los datos de contacto)



### Trauma vicario y burnout entre los profesionales

Los profesionales de la reintegración están expuestos a información sensible, emocionalmente angustiada y traumática de forma continua, ya que trabajan con las víctimas de la trata para procesar y superar los acontecimientos traumáticos de sus vidas antes y como consecuencia de la trata. A menudo trabajan con recursos limitados y con un gran número de víctimas diferentes que tienen muchos problemas y necesidades complejas, lo que puede exacerbar su estrés y ansiedad. Pueden incluso sufrir un trauma vicario (exposición indirecta a un trauma que provoca sentimientos similares a los que experimentan las víctimas) o agotamiento.

Los profesionales de la reintegración se benefician de la supervisión profesional, así como del apoyo del equipo en la realización de su trabajo diario. También pueden necesitar apoyo psicológico para gestionar el estrés, la ansiedad e incluso los traumas que puede desencadenar su trabajo. Sin embargo, muchos profesionales de la reintegración no tienen acceso a una supervisión y un apoyo profesionales adecuados. Por lo general, tampoco tienen acceso a asesoramiento ni a oportunidades para aprender sobre el autocuidado y ponerlo en práctica.



**[Trabajar] con este grupo de personas menores es estresante, pues a menudo se oye hablar de la violencia que se ejerce sobre ellos. (Profesional)lxiv**



**Los [proveedores de servicios] necesitan... entrenar su mente para hacer frente a la presión que conlleva [este trabajo]. (Profesional)lxv**



**[Encontré] la gravedad y la naturaleza gráfica de algunos de los casos... también en términos de cómo las niñas han sido realmente desatendidas... muy difícil [de sobrellevar]... Y ver las implicaciones directas en las vidas de las niñas..., y su lucha por recuperarse, o mantener, o recrear algún tipo de equilibrio vital. Es algo continuo. (Profesional)lxvi**



Los profesionales que trabajan en la recuperación y reintegración de las víctimas de la trata pueden sufrir un trauma vicario y correr un alto riesgo de agotamiento. Suelen trabajar con muchas víctimas y a menudo con recursos bastante limitados, lo que aumenta la frustración. El acceso a apoyo y atención es importante para ayudarles a gestionar su estrés. También es importante que los profesionales cuenten con supervisión profesional, un horario de trabajo razonable y un número manejable de víctimas con las que trabajar.

**¿Qué puede hacer para prevenir y abordar el trauma vicario y el agotamiento? ¿A qué apoyo puede acceder para ayudarle a afrontar esta situación?**



---

---

---

---

---

## Orientación para profesionales



Asigne un gestor de casos para trabajar con cada víctima. Realice una evaluación exhaustiva de las necesidades y prepare un plan de reintegración en consulta con la víctima. Lleve a cabo una gestión continua de los casos para garantizar que los servicios son apropiados y satisfacen las necesidades autoarticuladas de cada víctima de acuerdo con las normas mínimas de atención y en función de su edad (adulto o persona menor de edad). Adaptar los servicios y el plan de reintegración en discusión con cada víctima de trata según sea necesario.



Proporcione un paquete completo de servicios de reintegración de alta calidad, que incluya alojamiento, asistencia sanitaria, apoyo psicológico, educación y capacitación, capacitación económica, asistencia jurídica y administrativa, incluida la residencia, seguridad y protección, apoyo a la familia y retorno. Garantizar que los servicios de reintegración se centran en las víctimas, están determinados por los traumas, sean aptos para personas menores de edad, tengan en cuenta las cuestiones de género y sean culturalmente apropiados. Garantizar que los servicios sean prestados por profesionales formados profesionalmente, incluidos aquellos con experiencia en el trabajo con personas menores de edad y jóvenes víctimas de la trata.



Cree y mantenga asociaciones y confianza entre los profesionales y los organismos que trabajan en la reintegración, a nivel local y nacional, para garantizar una continuidad de apoyo y atención y servicios integrales. Asíciase con agencias que ofrezcan asistencia específica sobre la trata, así como general. Garantice que los servicios satisfacen las necesidades de todas las víctimas de la trata a lo largo de su reintegración.



Implicar a las víctimas de la trata (tanto adultos como personas menores de edad) en el diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de los servicios y programas de reintegración. Rendir cuentas a las víctimas de la trata, entre otras cosas, proporcionando mecanismos de retroalimentación y denuncia, y realizar los cambios pertinentes.



Proporcionar información clara, completa y precisa sobre los servicios de reintegración. Garantizar que las víctimas de la trata estén plenamente informadas de los servicios disponibles, incluidas las normas y restricciones, y de su derecho a aceptar o rechazar algunos o todos los servicios, incluso en una fase posterior de la reintegración. Asegúrese de que toda la ayuda es voluntaria. Dé tiempo a las víctimas para que tomen decisiones informadas sobre la asistencia y siga buscando el consentimiento a lo largo del tiempo. Al compartir información con personas menores de edad, esta debe transmitirse de forma adecuada a su edad, educación y etapa de desarrollo.



Ofrezca servicios de reintegración basados en la comunidad y apoyo para que las víctimas puedan regresar a casa con sus familias. Garantizar que las víctimas de la trata que regresan a un entorno comunitario tengan acceso a servicios integrales de apoyo a su reintegración, ya sean específicos para la trata o a través de servicios generales. Considere la atención residencial como una solución temporal y solo en algunos casos. Identificar opciones alternativas de cuidado en el caso de personas menores de edad que no puedan regresar con sus familias.



Establecer y respetar las directrices éticas de los servicios de reintegración y los códigos de conducta profesional. Los profesionales de la reintegración deben adherirse a los principios de no hacer daño, consentimiento informado, confidencialidad, privacidad, no discriminación, seguridad y sensibilidad y respeto. Diseñar e implementar intervenciones de reintegración de forma que apoyen el empoderamiento, la autonomía y la resiliencia de las víctimas.



Adaptar los servicios de reintegración para personas menores de edad a sus necesidades individuales y específicas e implementar los servicios de forma adaptada a las personas menores de edad. Apuntale todo el trabajo de reintegración con los principios de los derechos de las personas menores de edad, protocolos específicos para las personas menores de edad y la participación de las personas menores de edad. Garantizar que todos los profesionales (incluido el personal administrativo y de apoyo) estén profesionalmente formados y sensibilizados en el trabajo con personas menores de edad víctimas de la trata o vulnerables y se adhieran a una política de protección de personas menores de edad.



Reconozca el riesgo de trauma vicario y agotamiento en su trabajo de reintegración. Desarrolle estrategias para gestionar el estrés en su trabajo diario y busque apoyo cuando lo necesite.

**Notas:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



## Otros recursos del Proceso de Bali y del NEXUS Institute sobre la recuperación y reintegración de las víctimas de la trata de seres humanos

Bali Process (2019) *Policy Brief on Returns and Reintegration*. Bangkok, Tailandia: Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali. Disponible en: <https://bit.ly/343ITW7>

Bali Process (2015) *Policy Guide on Protecting Victims of Trafficking*. Bangkok, Tailandia: Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali. Disponible en: <https://bit.ly/37LO6nZ>

NEXUS Institute y Proceso de Bali (2021) *Special and Additional Measures for Child Trafficking Victims: A Practitioner Guide*. Washington, D.C.: NEXUS Institute y Bangkok: Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali (RSO). Disponible en: <https://bit.ly/3fdGsom>

NEXUS Institute y Proceso de Bali (2021) *Trafficking Victim Identification: A Practitioner Guide*. Washington, D.C.: NEXUS Institute y Bangkok: Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali (RSO). Disponible en: <https://bit.ly/3fdGsom>

NEXUS Institute y Proceso de Bali (2021) *Trafficking Victim Protection and Support: A Practitioner Guide*. Washington, D.C.: NEXUS Institute y Bangkok: Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali (RSO). Disponible en: <https://bit.ly/3fdGsom>

NEXUS Institute (2020) *Trafficking Victim Protection Frameworks in Cambodia, Indonesia, Lao PDR, Thailand, and Viet Nam: A Resource for Practitioners*. Washington, D.C.: NEXUS Institute, Winrock International y USAID. Disponible en: <https://bit.ly/39Kav65>

NEXUS Institute (2017) *Moving On. Family and Community Reintegration Among Indonesian Trafficking Victims*. Washington, D.C.: NEXUS Institute. Disponible en: <https://bit.ly/2K3kXuC>

NEXUS Institute (2017) *Our Lives. Vulnerability and Resilience Among Indonesian Trafficking Victims*. Washington, D.C.: NEXUS Institute. Disponible en: <https://bit.ly/37KOzVI>

NEXUS Institute (2017) *Supporting the reintegration of trafficked persons. A guidebook for the Greater Mekong Sub-Region*. Washington, D.C.: NEXUS Institute, Bangkok: UN-ACT and World Vision.

Disponible en: <https://bit.ly/3L1vQz> (disponible en [jemer](#), [laosiano](#), [vietnamita](#) y [tailandés](#))

NEXUS Institute (2016) *Going home. Challenges in the reintegration of trafficking victims in Indonesia*. Washington, DC: NEXUS Institute. Disponible en: <https://bit.ly/2IDadn6>

UNIAP y NEXUS Institute (2013) *Después de la trata. Experiences and Challenges in the (Re)integration of Trafficked Persons in the Greater Mekong Sub-region*. Bangkok: United Nations Inter-agency Project on Human Trafficking (UNIAP) and Washington, D.C.: NEXUS Institute. Disponible en: <https://bit.ly/37KMDwC>

UNIAP, World Vision y NEXUS Institute (2012) *(Re)integración: Perspectives of Victim Service Agencies on Successes & Challenges in Trafficking Victim (Re)Integration in the Greater Mekong Sub-Region*. Washington, D.C.: NEXUS Institute. Disponible en: <https://bit.ly/37Huako>

---

<sup>i</sup> Esta sección se basa en el trabajo del NEXUS Institute sobre la reintegración, incluidas las siguientes investigaciones y recursos: Surtees, R. (2017) *Moving On. Family and Community Reintegration Among Indonesian Trafficking Victims*. Washington, D.C.: NEXUS Institute; Surtees, R. (2017) *Our Lives. Vulnerability and Resilience Among Indonesian Trafficking Victims*. Washington, D.C.: NEXUS Institute; Surtees, R., L.S. Johnson, T. Zulbahary and S.D. Caya (2016) *Going home. Challenges in the reintegration of trafficking victims in Indonesia*. Washington, DC: NEXUS Institute; Surtees, R. (2013) *After Trafficking. Experiences and Challenges in the (Re)integration of Trafficked Persons in the Greater Mekong Sub-region*. Bangkok: United Nations Inter-agency Project on Human Trafficking (UNIAP) y Washington, D.C.: NEXUS Institute; Surtees, R. (2009) *Re/integration of Trafficked Persons - Developing Monitoring and Evaluation Mechanisms*. Washington, D.C.: NEXUS Institute and Brussels: King Baudouin Foundation; Surtees, R. (2008) *Re/integration of trafficked persons: how can our work be more effective*. Washington, D.C.: NEXUS Institute and Brussels: King Baudouin Foundation. Para obtener recursos adicionales sobre asistencia y reintegración, consulte: <https://nexusinstitute.net/publications/assistance-and-reintegration-of-trafficking-victims/>

<sup>ii</sup> Peace House Shelter (2013) *Survivors of Trafficking in Their Own Words*. Ha Noi: Center for Women and Development, p. 19.

<sup>iii</sup> GAATW (2015) *Unmet Needs: Emotional support and care after trafficking*. Bangkok: Global Alliance Against Traffic in Women, p. 4.

<sup>iv</sup> Peace House Shelter (2013) *Survivors of Trafficking in Their Own Words*, p. 49.

<sup>v</sup> Self-Empowerment Program for Migrant Women (SEPOM) (2010) *'Trafficked' Identities as a Barrier to Community Reintegration: Five Stories of Women Rebuilding Lives and Resisting Categorisation*. GAATW Feminist Participatory Action Research Series. Bangkok: Global Alliance Against Traffic in Women, p. 16.

<sup>vi</sup> Peace House Shelter (2013) *Survivors of Trafficking in Their Own Words*, p. 83.

<sup>vii</sup> Cordisco, L., V. Lim y C. Nhanh (2020) 'Experiences of trafficked and sexually exploited boys transitioning from shelter programmes into the community: Findings from a longitudinal study', *Children & Society*, 34(5), p. 10.

<sup>viii</sup> Surtees, R. (2007) *Listening to victims: Experiences of identification, return and assistance in South-Eastern Europe*. Vienna: ICMPD and Washington, D.C.: NEXUS Institute, p. 169.

<sup>ix</sup> Surtees, R. (2007) *Listening to victims*, p. 145.

<sup>x</sup> Surtees, R. (2007) *Listening to victims*, p. 145.

<sup>xi</sup> Surtees, R. (2017) *Moving On*, p. 91.

<sup>xii</sup> Surtees, R. (2013) *After Trafficking*, p. 67.

<sup>xiii</sup> Vijayarasa, R. (2010) 'The State, the family and language of "social evils": re-stigmatising victims of trafficking in Vietnam', *Culture, Health & Sexuality*, 12(5), p. S93.

<sup>xiv</sup> Surtees, R. (2007) *Listening to victims*, p. 141.

<sup>xv</sup> Surtees, R. (2007) *Listening to victims*, p. 142.

<sup>xvi</sup> Surtees, R. (2017) *Our Lives*, p. 102.

<sup>xvii</sup> Surtees, R. (2015) *Beyond trafficking. The re/integration of trafficking victims in the Balkans, 2007 to 2014*. Washington, D.C.: NEXUS Institute and Brussels: King Baudouin Foundation, p. 74.

<sup>xviii</sup> Surtees, R. (2017) *Moving On*, p. 92.

<sup>xix</sup> Surtees, R. (2017) *Moving On*, p. 124.

<sup>xx</sup> Peace House Shelter (2013) *Survivors of Trafficking in Their Own Words*, p. 29.

<sup>xxi</sup> Brunovskis, A. and R. Surtees (2007) *Leaving the past behind. When victims of trafficking decline assistance*. Oslo: Fafo and Washington, D.C.: NEXUS Institute, pp. 62-63.

<sup>xxii</sup> Carter, T.A. (2012) *Resilience in survivors of human trafficking: An exploratory study of clinicians' perspectives of protective factors*. Master's Thesis. Northampton: Smith College, p. 51.

<sup>xxiii</sup> Carter, T.A. (2012) *Resilience in survivors of human trafficking*, p. 58.

<sup>xxiv</sup> Cody, C. (2017) *Connecting the Dots: Supporting the Recovery and Reintegration of Children Affected by Sexual Exploitation*. Bedfordshire: ECPAT International, p. 108.

<sup>xxv</sup> Clawson, H. and N. Dutch (2008) *Addressing the Needs of Victims of Human Trafficking: Challenges, Barriers, and Promising Practices*. Washington, D.C.: U.S. Department of Health and Human Services, p. 7.

<sup>xxvi</sup> Surtees, R. (2013) *After Trafficking*, p. 69.

<sup>xxvii</sup> GAATW (2015) *Unmet Needs*, pp. 5-6.

<sup>xxviii</sup> Clawson, H., A. Salomon and L. Grace (2008) *Treating the Hidden Wounds: Trauma Treatment and Mental Health Recovery for Victims of Human Trafficking*. Washington, D.C.: U.S. Department of Health and Human Services, p. 6.

<sup>xxix</sup> GAATW (2015) *Unmet Needs*, p. 5.

<sup>xxx</sup> Surtees, R. (2017) *Our Lives*, p. 126.

- <sup>xxxii</sup> Aberdein, C. and C. Zimmerman (2015) 'Access to mental health and psychosocial services in Cambodia by survivors of trafficking and exploitation: a qualitative study', *International Journal of Mental Health Systems*, 9(16).
- <sup>xxxiii</sup> Clawson, H. and N. Dutch (2008) *Addressing the Needs of Victims of Human Trafficking*, p. 7.
- <sup>xxxiiii</sup> Aberdein, C. and C. Zimmerman (2015) 'Access to mental health'.
- <sup>xxxv</sup> Surtees, R. (2017) *Our Lives*, p. 115.
- <sup>xxxvi</sup> Aberdein, C. and C. Zimmerman (2015) 'Access to mental health'.
- <sup>xxxvii</sup> Surtees, R. (2015) *Beyond trafficking*, p. 83.
- <sup>xxxviii</sup> Cordisco, L., V. Lim and C. Nhanh (2020) 'Experiences of trafficked and sexually exploited boys', p. 8.
- <sup>xxxix</sup> Cordisco, L., V. Lim and C. Nhanh (2020) 'Experiences of trafficked and sexually exploited boys', p. 11.
- <sup>xl</sup> Surtees, R. (2013) *After Trafficking*, p. 66.
- <sup>xli</sup> Tsai, L., L. Vanntheary and N. Chanththa (2018) *Experiences in Shelter Care: Perspectives from Participants in the Butterfly Longitudinal Study*. Cambodia: Chab Dai.
- <sup>xlii</sup> Clawson, H. and N. Dutch (2008) *Addressing the Needs of Victims of Human Trafficking*, p. 6.
- <sup>xliii</sup> Aberdein, C. and C. Zimmerman (2015) 'Access to mental health'.
- <sup>xliiii</sup> Aberdein, C. and C. Zimmerman (2015) 'Access to mental health'.
- <sup>xliiii</sup> SEPOM (2010) 'Trafficked' Identities as a Barrier to Community Reintegration', pp. 8-9.
- <sup>xliiii</sup> Surtees, R. (2007) *Listening to victims*, p. 200. <sup>xliiii</sup> Surtees, R. (2015) *Beyond trafficking*, p. 62. <sup>xliiii</sup> Surtees, R. (2015) *Beyond trafficking*, p. 89. <sup>xliiii</sup> Surtees, R. (2015) *Beyond trafficking*, p. 89.
- <sup>xliiii</sup> Aberdein, C. and C. Zimmerman (2015) 'Access to mental health'.
- <sup>li</sup> Surtees, R. (2013) *After Trafficking*, p. 202.
- <sup>li</sup> Vijayarasa, R. (2010) "The State, the family and language of "social evils"", p. S96.
- <sup>lii</sup> Aberdein, C. and C. Zimmerman (2015) 'Access to mental health'.
- <sup>liii</sup> Aberdein, C. and C. Zimmerman (2015) 'Access to mental health'.
- <sup>liiii</sup> Chisolm-Straker, M., C.L. Miller, G. Duke and H. Stoklosa (2019) 'A Framework for the Development of Healthcare Provider Education Programs on Human Trafficking Part Two: Survivors', *Journal of Human Trafficking*.
- <sup>liiii</sup> Surtees, R. (2015) *Beyond trafficking*, p. 89.
- <sup>liiii</sup> Surtees, R. (2015) *Beyond trafficking*, p. 89.
- <sup>liiii</sup> Surtees, R. (2007) *Listening to victims*, p. 201.
- <sup>liiii</sup> Hargitt, K. (2017) *Casting Light on the Care, Recovery and (Re)integration Needs of Commercially Sexually Exploited Children*. Bangkok: ECPAT International, p. 170.
- <sup>liiii</sup> Hargitt, K. (2017) *Casting Light*, p. 246.
- <sup>liiii</sup> Tsai, L., L. Vanntheary and N. Chanththa (2018) *Experiences in Shelter Care*.
- <sup>liiii</sup> Surtees, R. (2017) *Our Lives*, p. 168.
- <sup>liiii</sup> Surtees, R. (2015) *Beyond trafficking*, p. 91.
- <sup>liiii</sup> Clawson, H. and N. Dutch (2008) *Addressing the Needs of Victims of Human Trafficking*, p. 6.
- <sup>liiii</sup> Hargitt, K. (2017) *Casting Light*, p. 97. <sup>liiii</sup> Hargitt, K. (2017) *Casting Light*, p. 93. <sup>liiii</sup> Hargitt, K. (2017) *Casting Light*, p. 97.



**REGIONAL SUPPORT OFFICE**  
THE BALI PROCESS

Oficina Regional de Apoyo al Proceso de Bali (OAR)  
27th Floor Rajanakarn Building  
3 South Sathorn Road, Sathorn, Bangkok 10120, Thailand  
Tel. +66 2 343 9477 Fax. +66 2 676 7337  
info@rso.baliprocess.net

Para más información sobre el Proceso de Bali y la OSR, visite  
[www.baliprocess.net](http://www.baliprocess.net)



[www.facebook.com/baliprocessrso](http://www.facebook.com/baliprocessrso)



[www.linkedin.com/company/  
regional-support-office-of-the-bali-process](http://www.linkedin.com/company/regional-support-office-of-the-bali-process) [www.twitter.com/baliprocessrso](http://www.twitter.com/baliprocessrso)



NEXUS Institute  
5335 Wisconsin Ave. NW  
Suite 440 Washington, D.C. 20015  
Office@NEXUSInstitute.net

Para más información sobre NEXUS Institute, visite  
[www.nexusinstitute.net](http://www.nexusinstitute.net)



[www.twitter.com/NEXUSInstitute](http://www.twitter.com/NEXUSInstitute)